

GACETA DE TENERIFE

DIARIO CATOLICO-ORGANO DE LAS DERECHAS

Preios de suscripción
2 pesetas al mes.
Redacción y Administración:
San Francisco, 7.—Teléf. 167

Servicio Meteorológico
Temperatura máxima ... 27'2
id. mínima ... 20'9
Humedad relativa media 60

FUNDADO EL AÑO 1910

SANTA CRUZ DE TENERIFE (CANARIAS) - MIERCOLES 12 DE SEPTIEMBRE DE 1934

NUMERO 7.805

DE UNAS MANIFESTACIONES DEL IMPOPULAR AZAÑA

El pueblo español aborrece el separatismo

De un discurso pronunciado recientemente en Barcelona por el señor Azaña hay dos cosas que queremos hacer resaltar: una, la afirmación, a nuestro entender enteramente gratuita, de que la opinión nacional, la del pueblo dice él, coincide con la opinión de Cataluña, que para el preopinante es la opinión de la Esquerza; y otra, que sería un disparate pensar ahora en elecciones generales, porque antes de convocarlas, y consiguientemente de llevarlas a cabo, habría que preparar a la opinión.

Decimos que la primera afirmación es completamente gratuita apoyándonos en las propias recientes manifestaciones del señor Azaña, quien ha reconocido que como habla en Cataluña y como se le acoge en Cataluña no podría hablar y sabe que no sería acogido en ninguna otra provincia o región de España.

Por otra parte, el expresidente del Consejo de Ministros del aborrecido bienio, no ha tenido muchas ocasiones para venir a un conocimiento exacto de la conciencia nacional, o si las tuvo supo rehuir. Verdad que no le faltó auditorio en ninguna de ellas. Verdad también que esos auditorios les fueron prestados por sus antiguos aliados los socialistas. De ahí que salieran de los mítines en que intervino el señor Azaña cantando la Internacional, que no es precisamente un himno republicano. Suponer, además, que la opinión del pueblo español coincide con la de la Esquerza catalana, es injuriar a aquel, aún en el sector proplamente republicano; porque el pueblo español aborrece el separatismo y el corazón esquerrista rebusa ese sentimiento contrario a la unidad nacional.

Pero si el señor Azaña estuviese convencido de que dice la verdad en cuanto a la coincidencia entre la opinión de Cataluña—de la Esquerza—y la del resto de España, ¿diría que antes de ir a unas elecciones generales habría que preparar, que formar opinión? Si todo el monte en España fuera de orégano esquerrero-azañista, ¿qué ne-

Un regimiento japonés jura no beber alcohol

Con motivo del advenimiento del hijo del Emperador del Japón, el 37 regimiento de Infantería de Osaka, incluyendo oficiales y subalternos, ha firmado un juramento por el que sus componentes se comprometen a no probar ninguna clase de licores que contengan alcohol. Los oficiales del regimiento esperan que otros acogerán con simpatías su iniciativa.

Se cree que la actitud de los oficiales obedece a la campaña contra el alcohol que están realizando las damas de la alta aristocracia nipona, con el fin de implantar en el Japón la Ley Seca.

cesidad habría de hacer, ni de preparar nada? Con dedicarse a recoger la cosecha, asunto concluido. Si la opinión existe y es fuerte y general como dice el señor Azaña, no sería esta la hora de la siembra, sino el momento de la recolección.

Pero el señor Azaña sabe que lo que en ese respecto ha asegurado está a muchos cientos de leguas de la realidad. No solo no hay una opinión favorable, sino que, al revés, existe en España una formidable opinión, antiesquerrista, radicalmente contraria a las insolencias y a los desplantes del separatismo, franco o enmascarado; como existe una formidable opinión opuesta a las formas y a los modos opresores y tiránicos del azañismo.

El hecho electoral elocuentísimo de Noviembre y de Diciembre se repetirá cuantas veces sea necesario. Electoralmente el señor Azaña sólo podrá reclinar la cabeza sobre piedras prestadas por internacionistas, o por separatistas. En circunscripciones netamente españolas no habrá sitio para él.

PARA "GACETA DE TENERIFE"

Los libros, los espectáculos y la infancia

Parece que de nuevo, después de un "lapsus" de tiempo demasiado largo, vuelve a resurgir en el ambiente nacional y especialmente en los partidos derechistas, únicos que se han ocupado de dicha cuestión, la importancia que para el futuro tendrá la educación actual de nuestros hijos, hermanos, parientes, etc.

Ningún padre católico debe ignorar la trascendencia tan enorme que significa la educación de sus hijos.

Aquí mismo, en Tenerife, sin ir más lejos, se ofrecen espectáculos, libros, novelas y cuentos que perjudican notoriamente sus infantiles sentimientos, haciéndolos propensos a un cambio tan brusco y tan distinto a la educación que por obligación debemos darle, que de no cortar radicalmente, seremos los únicos culpables por nuestro característico "aplataamiento" y nuestro sentir, falto de amor patriótico.

Sabido es, que nada germina tan fácilmente en el alma de los niños

que pueden degenerar en vicios o malas costumbres para sus futuros, como las novelas y actos que presencien o lean, pues se ha dado el caso doloroso de varios niños de mediana edad, que queriendo hacer, bajo su inocencia, lo que vieron en un espectáculo de cine, prendieron fuego a un cortijo y apoderándose de una escopeta que existía en el mismo, dispararon al grito de "Manos arriba", produciendo, como consecuencia, la muerte de otro de sus pequeños amiguitos.

Se nos dirá que la mayoría de los niños solo quieren hacer de "valientes", destruyendo a los "bandidos". Bello acto a fe mía; pero, ¿quién nos asegura que no habrán veinte, cincuenta, cien niños en ese espectáculo, que les interese más la parte criminal del mismo?

Pude presenciar, hace cosa de dos o tres días, como un pequeño que capitaneaba a un grupo de "bandidos", buscaba todos los medios posibles para vencer al contrario, y cuando se apoderaron de

ellos, queriendo demostrar la valentía característica de los mismos, dijo, contrayendo los músculos de su rostro: "que lo encierren hasta que lo vayamos a matar".

Y no solo es, por que a los espectáculos se refiere—base primordial de toda educación—aunque estos contribuyan en gran parte a su formación espiritual y moral. Existen en esta capital, para escarnio y vergüenza de nuestras costumbres y sentimientos religiosos, varias librerías, en las que se exponen—no dentro, como por decoro y dignidad propia debería ser, guardando el respeto debido para con los demás, sino fuera, a la vista del público—un sinnúmero de novelas inmorales y con unos títulos tan llamativos que, a pesar de no fijarse para los escaparates, llama nuestra atención aquellas letras tan enormes y con colores chillones, haciendo que al leerlos, nuestro espíritu se indigne y pidamos un enérgico castigo contra tales destructores de la moral.

No para aquí la cosa, pues si solo fuese la exposición de esos títulos, no sería nuestra repugnancia y nuestra petición de justicia tan grande; no, lo que más nos indigna, haciendo colorear nuestro rostro de vergüenza y odio incontable, es la venta de las citadas novelas a menores de edad, las cuales producen en ellos alucinaciones eróticas continuas, hiriendo la razón de sus desventuradas almas, con locuras incurables.

Por otra parte, y volviendo de nuevo a la acción que los espectáculos producen en la infancia, no hay más que ir a la Alameda de la Libertad, Parque Municipal etc., para ver a niños de ambos sexos, los cuales el que más cuenta con siete u ocho años, que olvidando los juegos propios de la niñez ocupan sus horas de recreo en enamorarse y fumar, dándose el caso frecuentísimo y por lo mismo lamentable, de ir varias niñas de ocho o nueve años acompañadas de sus respectivos "novios", con el beneplácito de conocidos y familiares.

No quiero terminar las presentes líneas sin hacer una censura y una alabanza. La primera, para la Junta de Protección a la Infancia, pues desde que se creó no ha dado pruebas de su existencia, siendo la principal culpable de los vergonzosos actos que a la llegada de barcos turistas se presencian en las calles de nuestra ciudad. Los niños deambulaban por las mismas harapientos, sucios, sin educación y sin moral, fumando y haciendo actos que desdican de nuestra cultura y educación. Se ofrecen "matinees" infantiles, en las que se exhiben mujeres en paños menores, besos y toda la gama canallesca e inmundada de que están compuestos la mayoría de los "films". En las librerías se ofrecen múltiples ocasiones para abrir los ojos del alma y el es-

DRAMAS DE ACTUALIDAD

LA HUELGA

Juan Español salió aquel día, como todos los del año, cesto en mano y americana sobre el hombro, a reanudar su tarea cotidiana, a ganar con el sudor de su frente un mendrugo de pan para su crecida prole.

Al llegar al empaquetado ve con extrañeza, cómo sus demás compañeros, no obstante haber transcurredo la hora del comienzo de la jornada, estaban sentados a la puerta del almacén. Juan pregunta al más próximo la causa de todo ello, y éste por toda respuesta le muestra una hoja impresa. En ella lee el acuerdo de la Federación Obrera sobre la declaración de la huelga indefinida. ¿La causa? Juan, como todos los demás compañeros de trabajo, la desconoce. Lo único que dicen es lo único que saben: La huelga se declara para recabar mejoras económicas para la clase trabajadora. Son las "reivindicaciones" sociales las que impulsan a los dirigentes del Gremio hacia la paralización del trabajo.

El primer pensamiento que acudió a la memoria del pobre Juan, al conocer la inesperada noticia, fué su familia. Su mujer y sus ocho hijos, quedarían sin pan hasta ¡sabe Dios cuándo!

Por aquel día, Juan consumiría en su casa la rústica comida que su mujer metió en el cesto. Para mañana, pasado y quizá para el tercer día alcanzara el poco gofio que quedaba en la "cacharra".

Y así comienza la huelga... y al mismo tiempo, los apuros del pobre Juan y equilibrios económicos de la buena esposa.

Van cinco días de huelga. María ha visto hoy con dolor el fondo de la "cacharra" del gofio; y toda entristecida, se acerca al "cofre" que Juan trajo de Cuba y saca cinco pesetas, único dinero que formaba los ahorros de aquella miserable familia. Cinco pesetas, una mezquindad, que no alcanzaba más que para cuatro boberías.

Con ellas va a la venta y compra... ¡compra lo que por ellas le dan de comida para sus pequeños.

Dos días más, y desapareció lo comprado con las cinco pesetas.

Y viene la hora de la heroicidad. La "cacharra" del gofio vacía, el "cofre" sin un céntimo y la despenosa sin un bocado. Juan se devana los sesos buscando recursos económicos con que afrontar a la situación y no lo encuentra. María, por otra parte, trata de ahogar con vanas esperanzas el hambre de su rebafío.

Y en tanto, la huelga sigue... sigue en su acción. ¿Destructor? ¿Constructor? No lo sé. Solo sé que es amarga para Juan y su familia, y para muchos hogares como el de Juan que sienten los efectos espantosos de las ganas de comer.

La huelga no se acaba y la situación angustiosa de la familia miserable no puede prolongarse un día más.

Juan se yergue y reacciona ante los agijonazos del pan de sus hijos y sintiéndose héroe, se lanza a trabajar.

Al llegar al empaquetado ve que otros cuantos obreros que como él bebían los amargos instantes de la huelga, estaban trabajando protegidos por la fuerza pública. La ley que garantizaba el derecho a la huelga, daba derecho también al trabajo, y, por eso, se puso a trabajar.

Terminada la faena, Juan torna a su casa. Había ganado un jornal para su familia. La venta le daría fiado hasta el sábado y, por consiguiente, comería aquella noche.

Unos huelguistas esperaban su paso ocultos detrás de una pared, y so pretexto de traidor a la clase obrera, le lanzan un pesado guijarro en la cabeza. En aquella cabeza que iba pensando en el cariño de sus hijos y la cena de aquella noche.

Juan cayó desvanecido al suelo con dos grandes heridas. A sus lamentos, acudieron los vecinos. Y unas horas después, estaba tendido en una cama del hospital, el que pensó estar a aquella misma hora reunido con su familia.

Y en tanto esto ocurría, allá, en el humilde hogar, una pobre mujer con ocho hijos al lado, esperaba acurrucada en la cocina, la llegada del marido...

Germánico ALVAREZ

La Perdoma, Septiembre de 1934.

piritu, haciendo germinar en las mentes infantiles deseos y actos que tan solo de imaginarnos los avergonzamos.

La inmoralidad, el abandono y los vicios, cogidos del brazo recorren nuestras calles, ofreciéndose a todos y ensañándose con infelices criaturas. Y ¿qué ha hecho la Junta de Protección a la Infancia? ¿Qué hacemos los católicos?

Se impone una reacción enérgica y dura, que alcance a todos, sin distinción de clases ni de privilegios, de lo contrario, pronto veremos a nuestros menores pervertidos de cuerpo y alma. Y no podemos culpar a nadie de ello, pues nosotros somos los más culpables, pues la protección, bien entendida, empieza con los de casa.

Es necesario obligar a los dueños de los espectáculos públicos a que en la sección de la "matinée" infantil solo se exhiban películas instructivas o cómicas, nunca espectáculos donde la moral y el orden brillen por su ausencia.

Es necesario exigir de la autoridad correspondiente la supresión total de toda clase de novelas y libros, en los cuales, de una manera más o menos directa, se ataque a la moral y a la educación.

Es necesario exigir a la Junta de Protección a la Infancia más actividad en sus funciones, recogiendo a esos infelices hijos de la miseria, e incluyéndolos en el Asilo u otro lugar adecuado. Y si esta Asociación no corresponde a las funciones que encarna su programa, pedir entonces, con todo respeto, pero con firmeza, a la autoridad correspondiente, tome cartas en el asunto, dando una resolución satisfactoria para todos.

Esto es lo que por ahora se necesita para los niños en general: para el niño en particular, cada padre debe saber su obligación.

Y la alabanza, justa y merecida, para nuestro diario GACETA DE TENERIFE, único que se ha ocupado en esta capital de una cuestión de tanta trascendencia, y que debido a sus constantes llamadas a todos los católicos ha logrado que resurja en el ambiente local una enérgica protesta contra tales desmanes inmorales, haciendo sentir en todos o casi todos los padres de familia un ansia de protección y de justicia que acabe con este estado actual de cosas.

Esperamos de quien corresponda las medidas oportunas para que estos actos inicuos y falta de protección infantil tengan pronto remedio, asegurando que, de ser así, quien lo haga obtendrá los aplausos y las alabanzas de todos aquellos que observamos como la impunidad envuelve con sus escandalosos actos a la infancia tinerfeña.

Padres de familias, madres católicas, hermanos, parientes, amigos, todos en pie! Que no se diga que Tenerife ve derrumbar su mas glorioso vergel en manos de unos desalmados sin conciencia, sin hacer nada por su parte para evitarlo!

RABUJO.

Sta. Cruz de Tenerife, Spbre. 1934.

El retrato de Ganet Gaynor

Ha correspondido al número 1.008, que debe estar en poder del público que asistió a las funciones del domingo, 9.

El poseedor del 1.008 puede pasar a recoger dicho retrato por el Cinema Victoria, desde las cuatro de la tarde en adelante.

Ayer, como hoy; hoy, como ayer

La Nación como el hombre están constituido de: cabeza que ordena; miembros que obedecen, alma que siente. ¡Desgraciado del que se ve gobernado por los miembros y no por la cabeza!...

Luis Feraud.

No es el primer caso que sucede. Tampoco será el último.

Esto que, en el convencionalismo del vivir, es una vulgaridad, en la vulgaridad hemos de encontrar y extraer nuestros principales materiales para edificar el punto en que la quebramos. Y si sobre el campo, yermo a veces, brota la planta que florifica en magnífica rosa, reminiscencia de un pasado, en la nueva pradera surge la misma flor como símbolo de un porvenir. Así, el ayer, como el hoy, tiene en la ecuación el término común del hoy que enlaza con el ayer, y como resolución una flor, divisa de la vida real; incógnita permanente, a fuerza de considerarse como tal el resultado fehaciente traslucido en flor, pero que por su poca duración se nos antoja una trivialidad sin querer apreciar que sus pétalos marchitos son el abono dorado para la nueva fructificación.

Esa es la vida. Esa es la historia que, al tener por sujeto que la rige, a la vida se comporta como ella, en sus piruetas diversas.

X

Vayamos, in mente, a Francia y buceemos en su historia y en su vida y, pasando por alto casi todo, lleguemos a Luis XIV, signo de magnificencia de la Francia, concepción absoluta de la felicidad y grandeza de una nación. Así fué. La historia lo reconoce.

Más, se acusaba a ese insigne Rey de gobernar con normas absolutistas, lo que no dejó de ser cierto, pero ello nos demuestra que para ser grande un pueblo, para obtener los esplendores, hay que ser virtuosos, y la virtud no es otra cosa que el sacrificio de todo lo accesorio a lo principal, es decir, de las pasiones humanas al bien de la nación.

Quien piense, o se proponga, ser rico, no puede dilapidar sus recursos; quien, generoso, no puede concebir la ambición; quien libertino no puede amar ni la castidad ni la templanza; quien, culto, no puede perder el tiempo en frivolidades. De donde se deduce que, a los máximos corresponden los mínimos, es decir, que quien desea tener dinero ha de carecer en absoluto de él, puesto que si lo gasta no lo tiene; quien tiene ansias de saber tiene que olvidar los demás placeres, y de esta forma todo; pues el término medio, tan medio que no teniendo nada carece de todo.

Por ello es que Francia, en tiempos de Luis XIV; España, en los de Felipe II; e Italia en los de Victor Manuel, con su primer ministro, alcanzaron sus súbditos, y alcanzan los de la última, el máximo de respeto y el orgullo de llamarse con vanagloria simpática españoles, franceses e italianos. Todo ¿a trueque de qué? De orden, y por consecuencia de libertad, puesto que ésta se encuentra siempre al movernos en círculo regulado por leyes emanadas de un Poder supremo, y nunca en círculo de frágiles contornos, ya que éstos—la ley—al ser elaborados indirectamente, desde luego, por to-

ESPIRITUS DEBILES

dos, todos nos creemos con derecho a quebrarla—régimen democrático—.

¿Qué diríamos si las leyes de gravitación universal, y que rigen al Mundo físico, en vez de establecerse por el Todopoderoso dependiese su eficacia de la voluntad de los habitantes del planeta, manifestada en una elección? Pues que no habría Mundo, ni equilibrio ni nada.

Se os dirá que no es lo mismo el mundo físico, con sus leyes inmutables, al humano con sus quimeras, y que siendo la mayoría los que escojan los principios ciertos, siempre estaríamos en posesión de la verdad por regirnos por sabios e inmutables principios. Pero es que, aún dando por sentado ello, no hemos quedado, según los propios racionalistas, que las verdades no son absolutas? Claro es que de ese concierto no habría nada, pero estarían muy contentos porque aunque nos estrellásemos, como fué voluntad de la mayoría, bien está.

Y si a ello agregamos las palabras de Nicolás Maquiavelo, cuando después de justificar por qué las repúblicas no podían acometer las reformas fundamentales para el bien de la nación, cuajó su pensamiento:

"Suponiendo que una República encarne los mismos principios y sienta los mismos deseos que un Príncipe, tardará mucho tiempo en llegar a una decisión a causa de la lentitud de sus movimientos."

O sease que Maquiavelo comprendía perfectamente, a pesar de sus ansias republicanas, que por

consecuencia de los organismos de que se sirve esa institución, nutridos por la diversidad de pareceres e intereses contrapuestos, más los últimos que los primeros, puesto que, alentado el individuo por el interés de su propia existencia, en cuanto lo sacie para si ya no le interesa obtenerlo en colectividad por aquello de que las necesidades no esperan y una vez satisfechas no apremian, es claro que todo acto tendente al bien de la colectividad, desde su iniciación, lleva el pesado lastre de los intereses individuales, satisfechos unos, ansiosos los otros e indiferentes los más.

Cualquiera que nos lea pensará que deseamos un régimen de Poder absoluto. No. Nada más lejos.

Deseamos un Poder que, con conocimiento de la vida y de sus inci-

En la villa de Los Silos

Misa de aniversario

En la iglesia parroquial de la villa de Los Silos se celebrará mañana, jueves, día 13 del actual mes de Septiembre, una solemne Misa y funeral, con motivo del segundo aniversario del fallecimiento del virtuoso y elocuente sacerdote tinerfeño don Miguel Pérez Remón, que durante más de treinta y seis años desempeñó el cargo de párroco en el mencionado pueblo, donde su recuerdo es inolvidable.

Dicho acto religioso, que seguramente se verá concurridísimo de fieles, tendrá lugar a las ocho y media de la mañana.

JUICIO POR JURADO

La causa contra Genaro y Feliciano Hernández Reyes, autores de un delito de homicidio

El día 28 del actual se celebrará ante el Tribunal del Jurado, de esta Audiencia, la vista de la causa seguida en el Juzgado de esta capital, por el delito de homicidio en la persona de Juan García González.

El Ministerio fiscal en su escrito de conclusiones provisionales relata los hechos, diciendo: que en esta capital, sobre las once de la noche del 7 de Agosto de 1932, bajaba por la Rambla de Pulido conduciendo un coche el procesado Genaro Hernández Reyes, al que acompañaba su hermano, el también procesado Feliciano Hernández Reyes, encontrando frente a la sociedad denominada "La Prosperidad" a su cuñado Juan García González, apeándose del coche el Genaro, trabándose de palabra con el Juan, y viniendo a las manos el citado Genaro dió un peñetazo a su cuñado, respondiendo éste con otro al Genaro, en cuyo momento el Feliciano se bajó también del coche tomando parte en la contienda y sacando éste una pistola automática marca "Helvece", para cuyo uso carecía de licencia, hizo un disparo contra el Juan, al que alcanzó el proyectil y cuando iba a desplomarse al suelo, el otro procesado Genaro Hernández tomó la pistola que llevaba su hermano y con ella hizo cuatro disparos contra su cuñado, que había caído al suelo, causando al mismo, entre los dos procesados, cuatro heridas, tres en el pecho y una en la cabe-

za, a consecuencia de las cuales falleció el Juan García a los pocos momentos por ser mortales de necesidad. El procesado Genaro Hernández poseía licencia de uso de arma de fuego.

Califica los hechos de autos como constitutivos de un delito de homicidio previsto y penado en el artículo 413 del Código Penal y otro de uso de arma sin licencia definido y castigado en la Ley de 4 de Julio de 1933.

Considera autores responsables de un delito de homicidio por participación directa y voluntaria a los procesados Genaro y Feliciano Hernández Reyes; y del uso de arma de fuego solamente al Feliciano Hernández.

Aprécia en la realización del hecho de homicidio, la concurrencia de la circunstancia agravante primera del artículo segundo del Código Penal, o sea el parentesco.

Propone como pruebas el desfile de doce testigos. Actuará en representación del Ministerio público, el fiscal don Clemente Gonzalvo.

La acusación particular estará a cargo del abogado señor Schwartz, quien se adhiere a las conclusiones del Ministerio público.

Como prueba propone la comparecencia de 46 testigos.

La defensa de los procesados estará a cargo del letrado don José López de Vergara.

Propone como prueba la presentación de cuatro testigos.

dencias, se perfeccione en el conocimiento de ella, y ese Poder no puede ser otro que aquel que por fundamento de la existencia tenga a la Religión como pragmática divina de ineludible cumplimiento; como asiento de ella, a la Patria, como madre que al cogernos en su regazo nos conforta; por cauce por donde discurran esas savias fundamentales de la vida, la Monarquía, como Poder totalitario y permanente; y como garantía del hombre, la Ley, que respeta derechos adquiridos, que regula las relaciones, que dispone la libertad, y que ordena la convivencia social, facilitando los medios con que holgadamente atiendan a sus sustentos los pobres, los medianos y los ricos.

X

Ayer fué Montesquieu quien, ante las vacilaciones del pueblo francés, saturado de prosa enciclopedista, que pensaba a dudar de la bondad de la Monarquía, el que lejos de defenderla, en su integridad, no tuvo otra resolución que la que el débil espíritu le dictaba, y fué la de buscar en la Constitución liberal y democrata la salvación del régimen, decretando con ello su muerte; y hoy fueron unos cuantos caducos y viejos políticos los que, desesperados por la falta de mando, al desterrarlos de la gobernación aquel ilustre Primo de Rivera, para evitar la ruina de España, claman, después de vulnerarla en su provecho, por la intangibilidad de una Constitución, sin darse cuenta que no existe otro mandato para el pueblo que aquel que ordene la salvación de la Patria.

Y hoy, como ayer, al contemplar las resultancias vemos, recordando tan solo que las agullas reales de Luis XIV se abatieron para que ocuparan su lugar en el espacio los buitres de la época del terror de la Revolución francesa, que con sus alas engañosas proyectaron sombra negra sobre los principios de libertad, igualdad y fraternidad que pretendían representar...

X

Renovación Española, que ama a España, olvida a los Montesquieu y a los constitucionalistas y, trágicamente por ella sostiene enhiesta la bandera de su programa, segura de labrar la felicidad de la misma, porque España será, en lo religioso, católica; en lo político, monárquica; en lo jurista, legalista y constitucionalista; y en lo social, democrata.

Luis FERNAUD Y MARTIN.

Sta. Cruz de Tenerife, Spbre. 1934.

Lea usted

GACETA DE TENERIFE

MUERTE SENTIDA

La señora doña María Royo y Yanes

En Milán ha fallecido, repentinamente, la joven señora doña María Royo y Yanes, hija del capitán de Artillería don Miguel Royo, dama ligada a distinguidas familias de esta capital.

La inesperada muerte de la joven señora ha causado hondo sentimiento en el seno de la sociedad tinerfeña, donde la familia de la finada cuenta con numerosas amistades y simpatías.

Con tan triste motivo hacemos presente a su padre, don Miguel Royo; a su abuela, doña Juana Rodríguez Quegles, y demás familia, la expresión de nuestra sincera condolencia.

FOR NUESTROS PUEBLOS

De la vida canaria

LOS SILOS

Se celebraron con gran brillantez las fiestas en honor de Nuestra Señora de la Luz

Las fiestas que en honor de Nuestra Señora de la Luz se celebran en esta progresiva villa de Los Silos gozan de bien merecido renombre en nuestra isla. Y a pesar de la crisis de trabajo que actualmente sufren este y otros muchos pueblos tinerfeños, esos anuales festejos se celebraron los días 6, 7, 8 y 9 del presente mes con una animación y una brillantez extraordinarias, y con la asistencia de numerosos forasteros.

Todos los números del variado y escogido programa de las fiestas —que oportunamente se publicó en GACETA DE TENERIFE— lograron una notable realización, y por ello han merecido los mayores elogios los entusiastas jóvenes que a su cargo tuvieron la organización de dichas fiestas.

Hay que destacar de esos festejos la magnífica Cabalgata que el día 7, a las nueve de la noche, recorrió las calles de este pueblo, y en la que figuraban tres preciosas carrozas, ocupadas por bellas señoritas.

Dichas carrozas estaban confeccionadas con verdadero gusto artístico y llamaron poderosamente la atención.

En la Cabalgata, admirablemente organizada, figuraban, también, las bandas de música de la ciudad de Icod y la de esta localidad, así como la Tropa de Exploradores de los Realejos, con su Banda de cornetas y tambores. Contribuyó mucho al lucimiento de este número, la gran cantidad de bengalas que se quemó durante el recorrido de la Cabalgata.

También resultaron animadissimas y concurridas las verbenas celebradas en la hermosa plaza de la Luz—que lucía artísticos adornos y una espléndida iluminación—, las que fueron amenizadas por las bandas de música de Icod y Los Silos, que ejecutaron, con toda maestría, selectos programas.

Los actos religiosos se celebraron en la iglesia parroquial con el esplendor acostumbrado. En esto se ha conservado la tradición de los

N. 28



QVI BENE PYRGAT

BENE CYRAT

Es la vieja máxima del gran Hipócrates, que a través de los siglos ha llegado a nosotros. Tomando cada mañana una cucharadita de Magnesia S. Pellegrino, se tiene el intestino libre de toda intoxicación y en consecuencia se eliminan todos los trastornos procedentes de empachos intestinales, facilitando a la vez buenas digestiones y serenidad de espíritu, que hacen la existencia feliz.

MAGNESIA S. PELLEGRINO

PRECIOS Con y sin azúcar, cajita Ptas. 0,50, frasco Ptas. 3,25 Efervescente, cajita Ptas. 0,75, frasco Ptas. 4,50

EN SAN SE BASTIAN

La ópera de ambiente canario "Arrorró" obtiene un merecido éxito

Leemos que el domingo último, por la noche, se estrenó en el teatro del Gran Kursaal, de la bella capital guipuzcoana, la ópera "Arrorró", letra del gran literato don Idefonso Maffiotte y música del ilustre maestro Juan Álvarez García, amos queridos amigos y paisanos nuestros.

El estreno constituyó un éxito extraordinario, por lo cual no vacilamos en dar nuestro sentido y cordial parabien a los aplaudidos autores, que aunque no mediara entre ellos y nosotros el vínculo de paisanaje, eso sólo fuera suficiente para felicitarnos de que los canarios ya ilustres honren a su tierra descolgando en medios artísticos donde el ingenio y el talento no suelen ser reconocidos y sólo a veces muy tarde, precisamente por la enorme abundancia del tipo del mediocre músico o escritor. Esto nos confirma en la indudable valía de "Arrorró", que tiene para nosotros otro valor más alto: el de ser un claro exponente de nuestra idiosincracia isleña y de nuestro fol-klore regional. Entre el elenco de artistas que pusieron en escena la citada obra tan justa y unánimemente elogiada, descuellan la soprano Carmen Floria, la tiple ligera, Mari Carmen

Fernández del Toro, los tenores José Olarias y José Cremades, los baritonos Cereceda y Urquís y el bajo Antonio Pícatoste. Las decoraciones fueron confeccionadas por el notable escenógrafo Ros, basándose en bocetos del pintor tinerfeño Juan Ismael. Repetimos nuestra sincera enhorabuena a Idefonso Maffiotte y Juan Álvarez, a los que deseamos continuados y completos triunfos.

Don Tomás Zerolo y Fuentes, médico chirujano, ha trasladado provisionalmente su consulta a la calle de Enrique Wolfson número 2 (subida del Quisiana). Teléfono 6-2-3.

Don Tomás Zerolo y Fuentes, médico chirujano, ha trasladado provisionalmente su consulta a la calle de Enrique Wolfson número 2 (subida del Quisiana). Teléfono 6-2-3.

Don Tomás Zerolo y Fuentes, médico chirujano, ha trasladado provisionalmente su consulta a la calle de Enrique Wolfson número 2 (subida del Quisiana). Teléfono 6-2-3.

Don Tomás Zerolo y Fuentes, médico chirujano, ha trasladado provisionalmente su consulta a la calle de Enrique Wolfson número 2 (subida del Quisiana). Teléfono 6-2-3.

Don Tomás Zerolo y Fuentes, médico chirujano, ha trasladado provisionalmente su consulta a la calle de Enrique Wolfson número 2 (subida del Quisiana). Teléfono 6-2-3.

Don Tomás Zerolo y Fuentes, médico chirujano, ha trasladado provisionalmente su consulta a la calle de Enrique Wolfson número 2 (subida del Quisiana). Teléfono 6-2-3.

Don Tomás Zerolo y Fuentes, médico chirujano, ha trasladado provisionalmente su consulta a la calle de Enrique Wolfson número 2 (subida del Quisiana). Teléfono 6-2-3.

Don Tomás Zerolo y Fuentes, médico chirujano, ha trasladado provisionalmente su consulta a la calle de Enrique Wolfson número 2 (subida del Quisiana). Teléfono 6-2-3.

Ojeada histórica sobre la cultura en las islas Canarias

15

por Elisa Darias Montesino

Maestra Normal y directora por oposición de la Graduada de niñas de la ciudad de Gáldar, en Gran Canaria

(MEMORIA APROBADA PARA TOMAR EL GRADO NORMAL EN LA UNIVERSIDAD DE MADRID)

mejora, inspirándose en ellas, las disposiciones del Gobierno central, que en 1768 había mandado crear "casas de enseñanza competentes para niñas con matronas honestas e instruidas, que cuiden de su educación, instruyéndolas en los principios y obligaciones de la vida civil y cristiana y enseñándoles las habilidades propias de su sexo..."

En efecto, del somero estudio hecho de las actas de la expresada sociedad, resultan como hechos más notables en beneficio de la enseñanza, los que ponemos a continuación: En sesión de 20 de di-

ciembre de 1777, ya designó una comisión de su seno para estudiar el problema educativo, y en la de 9 de mayo del año siguiente tomó en consideración una propuesta del socio Rodríguez de Molina, sobre la formación de una estadística infantil de vagos, analfabetos y expósitos o cuneros, para su educación cristiana y popular, según las acertadas máximas del ya citado Campomanes.

Entre los premios que instituyó en 1779 para el fomento de otros ensayos de progresos, incluyó dos para premiar a los niños de mejor

ortografía y buen carácter de letra, tanto de los alumnos de la escuela municipal, como de las conventuales de la población. Premios que fueron adjudicados en distintas ocasiones. (1).

El obispo de Canaria, don Antonio Martínez de la Plaza, en la visita que hizo a Tenerife, como observase de "visu" el pésimo estado en que se encontraba la enseñanza costeada por el Municipio, lo hizo así patente en el seno de la Sociedad Económica (sesión de 10 de mayo de 1788), exponiendo de paso que creía necesario suplicar al Rey que los maestros fueran mejor dotados. Y uniendo al propósito la acción, puso a disposición de la patriótica sociedad cien pesos para gastos de agencia en la Corte. Esta sobresaliente propuesta

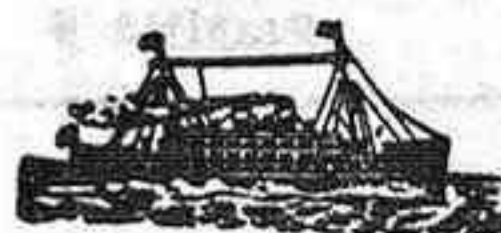
(1) El citado Mr. Le Dru escribió en su libro, refiriéndolo a la Económica: "Cada año publica un volumen con la reseña de su labor, y determina los premios que debe distribuir entre los que mejor resolvieron los temas antes propuestos."

episcopal fué desde luego acogida con gratitud, y en una siguiente junta general extraordinaria (7 de junio), se convino en formular la correspondiente petición, aprobada días más tarde. Dicha instancia, a nombre de la Económica, fué apoyada con entusiasmo por otras del propio ilustrado Prelado y del Ayuntamiento de la ciudad.

Viéronse a poco las tales solicitudes coronadas por el más franco éxito, toda vez que en sesión de la Sociedad Económica (11 de junio de 1790) pudo ser presentada la real cédula de 7 de mayo anterior, declarando que en lo sucesivo el profesor de Gramática en La Laguna disfrutase trescientos diez pesos de sueldo (tenía hasta entonces ciento diez); doscientos el maestro de escuela, con las consabidas diez y ocho fanegas de trigo de retribución, y ochenta pesos con nueve fanegas de trigo, a cada uno de los dos maestros ayudantes de nueva creación, con tal de que dichas plazas fueran provistas por oposición y los agraciados obtuvieran luego el título correspondiente del Consejo de Castilla.

Continuó la Sociedad Económica de Tenerife su cruzada en pro de la enseñanza, y como observara que no eran lugares muy a propósito los sitios en que tradicionalmente se venía explicando la Latinitud y enseñando las primeras letras, elevó en 30 de enero de 1782, una solicitud al Consejo de Castilla, pidiendo la cesión de la Casacolegio de los expulsos de la Compañía, para tal objeto; pero esto no se vino a conceder por el citado alto organismo sino años más tarde, según se comprueba por la sesión de 6 de agosto de 1810. También aceptó la Sociedad Económica, poco después, el traspaso de un legado de 4.210 pesos que en beneficio de los jesuitas había testado don Bartolomé Castejón en 1762.

Las raíces del mal en materia de Instrucción pública, eran más profundas en Tenerife de lo que a primera vista resultaban, pues se observa que la Sociedad Económica deliberaba dos años más tarde (sesión de 4 de mayo de 1792), sobre el escaso fruto que rendía las clases antes citadas, Latin y primeras letras, y nombraba dos cu-



Yeoward Line

SALIDAS DURANTE EL MES DE SEPTIEMBRE DE 1934

Día	Vapor	Destino
6	ALONDRA	Liverpool
13	ALCA	"
19	ARDEOLA	"
27	AGUILA	"

Para informes dirigirse a RICHARD J. YEOWARD

Manuel F. de Villalta y García

Medicina interna

(Aparato digestivo y nutrición)

Determinación del metabolismo basal

Consulta: de 10 a 12 y de 3 a 5.

Fermín Galán, 54

Teléfono, 318

Laboratorio y Farmacia

DOCTOR RICARDO CASTELO GOMEZ

Graduado, exprofesor auxiliar de Facultad, diplomado del Instituto Nacional de Higiene y del Instituto Nacional de Oncología, ex pensionado en el Instituto Pasteur.—DR. EN MEDICINA Y FARMACIA.

Plaza de 25 de Julio, 5 (Plaza de los Patos). Teléfono número 504

Análisis químicos, serológicos-bacteriológicos e histológicos de toda clase de productos, orinas, jugo gástrico, pus, esputos, exudados y otros líquidos orgánicos de neoplasmas (tumores).

Diagnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas. — Reacción de aglutinación y fijación del complemento. — Reacción de Wassermann original, de Jasche Georgi, etc., para diagnóstico de la sífilis.

Preparación de autovacunas y cuantos trabajos de este orden se nos encomienden.

Diagnóstico seguro de la SIFILIS, de la TUBERCULOSIS y de las ENFERMEDADES DE LA SANGRE.—Cultivos, Hemocultivos e Inoculaciones.

FARMACIA Y LABORATORIOS DE ANALISIS, PLAZA DE 25 DE JULIO, 5.—TELEFONO 504.

CLINICA COSTA

DIREGIDA POR

D. DIEGO GUIGOU Y COSTA

D. LUIS GABARDA SIJIAS

Director y fundador del Hospital de Niños

Cirujano jefe del Centro Quirúrgico de Tenerife

Abierta nuevamente al público con la colaboración de distintos especialistas, admite enfermos de Cirugía y Medicina, exceptuando los infecciosos y mentales.

Los enfermos ingresados pueden ser operados por los cirujanos que indiquen y seguir siendo asistidos por sus médicos de cabecera.

COCINA DE REGIMEN PARA ENFERMOS DIABETICOS Y DEL APARATO DIGESTIVO

SERVICIO ESPECIAL DE PARTOS

TELEFONO

157

LIBRERIA Y TIPOGRAFIA CATOLICA, S. A.

En esta Casa se confeccionan toda clase de SELLOS DE GOMA, así como firmas auténticas.



SANTA CRUZ DE TENERIFE

SAN FRANCISCO, NUM. 7

Francisco Suárez Hernández

MEDICO

Especialista en enfermedades de los riñones y de las vías urinarias.

CONSULTAS: Lunes, miércoles y viernes, de 10 a 12; martes, jueves y sábados, de 3 a 5.

Fermín Galán, 43, principal

Teléfono 781

DEL CABILDO INSULAR

Sesión de la Comisión Gestora

Los que asisten

Anteayer, lunes, por la tarde, celebró sesión ordinaria la Comisión Gestora del Cabildo Insular de Tenerife.

Presidió el señor Savole y asistieron los consejeros señores Hernández Amador, Molina, Padrón Bethencourt, Marrero González, Franquet y Martín Espino.

Los "chauffeurs" de la Corporación

Se dió cuenta de un escrito de la Delegación de Trabajo, relativo a la reclamación formulada por los "chauffeurs" del Cabildo, acordándose contestar a dicho organismo en el sentido de que la reclamación de dichos empleados está pendiente de informe de la Comisión insular de Hacienda.

Presupuesto extraordinario

A propuesta de la Intervención de Fondos se aprobó un presupuesto extraordinario para el cobro de las contribuciones especiales por razón de las obras de las vías de enlace al puerto de esta capital.

Otros presupuestos

Se aprobó un aumento de subvención para terminar las obras del depósito de aguas de Tamalmo.

También fué aprobado un presupuesto redactado por la Sección de Obras y Vías para ejecutar obras de mejoramiento en el depósito de aguas de Arguayo.

Pago de cantidades

La Corporación acordó abonar las cantidades que se adeudan a la Casa Siemens por suministro de diverso material para los Asilos benéficos.

Concurso de arrendamiento

Se resolvió anunciar un concurso de arrendamiento para alquilar la casa número 6 de la calle de Mejías, propiedad de los Establecimientos insulares de Beneficencia.

Prohijamiento

Se dió cuenta de una instancia de don Francisco González González, solicitando se le conceda en prohijamiento una niña asilada en la Casa-Cuna, y se leyó otra instancia en igual sentido que la anterior suscrita por don Antonio Pérez y Pérez.

Ambas pasaron a informe del consejero-inspector de Beneficencia.

Un legado

También se acordó pasara a informe del consejero-inspector de Beneficencia un escrito del Negociado, relativo a la entrega del legado permanente de 5.000 pesetas hecho por doña Agueda Brito con destino a los Asilos insulares de esta capital.

El informe se referirá a la aplicación que ha de darse a dicho legado.

Las fiestas de La Laguna

Se leyeron varios escritos relativos a las fiestas de Septiembre de La Laguna, acordándose:

Ceder los tranvías insulares para el transporte de las bandas de música que han de tomar parte en dichos festejos.

Conceder un premio para la Exposición de plantas y flores, facultándose a la Presidencia para adquirir el mismo.

Subvencionar las fiestas con una cantidad, de conformidad con lo interesado por el Ayuntamiento de La Laguna.

SE ALQUILAN dos pisos completamente independientes en la calle de Teobaldo Pówer número 22. Informarán en la de Fermín Galán número 83.

Banco Vitalicio de España

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS FUNDADA EN 1820

Seguros sobre la vida y Rentas Vitalicias en todas sus combinaciones. Seguros de transportes, marítimos, terrestres y de valores

Fondos de garantía en 31 de Diciembre de 1933

PESETAS 152.873.940'88

Pagado a las aseguradas en el año 1933

PESETAS 13.395.956'92

Total pagado por la Compañía desde su fundación

a los asegurados

PESETAS 220.021.995'81

Domicilio social: Rambla de Cataluña, 18.—BARCELONA

Sucursal en MADRID: Calle de Alcalá, 28

EDIFICIOS PROPIEDAD DE LA COMPANIA

Delegaciones en todas las capitales de España.—Agencias en todas las poblaciones de importancia

Autorizado por la Inspección Mercantil y de Seguros



BANCO HISPANO AMERICANO

MADRID

PLAZA DE CANALEJAS NUMERO 1

Capital autorizado 200.000.000 pesetas

Capital desembolsado 100.000.000 "

Reservas 54.192.895 "

SUCURSAL EN SANTA CRUZ DE TENERIFE

Calle del Doctor Comenge números 6 y 8.—Teléfono números 940, 943

y 942.—Apartado de Correos 100.—Dirección telegráfica Hispames

TIPOS DE INTERES

Desde el 1 de Julio de 1933 y a virtud de la norma del Consejo Superior Bancario de observancia general y obligatoria para toda la Banca operante en España, este Banco no podrá abonar intereses superiores a los siguientes:

I.—CUENTAS CORRIENTES:

A la vista 2 por 100 anual

II.—OPERACIONES DE AHORRO:

Imposiciones

Imposiciones a plazo de 3 meses ... 3% anual

Imposiciones a 6 meses 3'60% "

Imposiciones a 12 meses o más 4% "

Regirán para las cuentas corrientes a plazo, los tipos máximos señalados en esta norma para las imposiciones a plazo.

AHORRO

—: LIBRETTAS DE AHORRO —:

—: CUENTAS DE AHORRO —:

—: AHORRO INFANTIL —:

—: AHORRO A PLAZO FIJO —:

HUECAS. — TRANSFERENCIAS.

¿NO TIENE V. LIBRETA DE AHORRO? PÍDALA HOY MISMO MEDIANTE UNA IMPOSICION DE

UNA PESETA

EN LAS OFICINAS DE LA

Caja General de Ahorros y Monte de Piedad

SANTA CRUZ DE TENERIFE

PEREZ GALDOS, 9

LA LAGUNA

PLAZA DE LA CATEDRAL, 1

OROTAVA

INOCENCIO GARCIA FEO, 6

GUERAR

PLAZA DE LA IGLESIA, 7

FCGD



LOTERIA NACIONAL

Sorteo del 11 de Septiembre de 1934

Los primeros premios

Primer premio
Con 120.000 pesetas, el número 4.526, en Ceuta.

Segundo premio
Con 65.000 pesetas, el número 7.846, en Palma de Mallorca.

Tercer premio
Con 25.000 pesetas, el número 3.544, en Barcelona.

Cuarto premio
Con 10.000 pesetas, el número 33.522, en Valencia.

Quintos premios
Con 2.000 pesetas, los números 13.404, en Barcelona; 19.209, en Valencia, 34.733, en Granada; 27.508, en Madrid; 17.891, en TENERIFE; 31.712, en Palma de Mallorca; 28.034, en Madrid; 13.264, en Málaga; 16.170, en Murcia; 21.129, en Sevilla.

Lea usted
GACETA DE TENERIFE

Premios de 400 pesetas

UNIDAD
3

DECENA
17 83 39 12 79

CENTENA
732 262 961 952 592 561 297 220
486 563 842 764 388 825 363 411
490 992 850 691 258 209 742 902
114 554 998 828 254 197 129 248
136 955 185 704 477 796 325 912
280 620 567 286 109 780 792 693
499

MIL
779 096 163 896 013 284 155 148
285 369 228 233 654 722 533 674
876 849 594 839 260 682 709 592
153 392 220 373 572 883 083

DOS MIL
562 995 125 581 704 539 575 690
165 674 374 235 377 600 014 180
976 862 988 886 109 639 538 991
613 957 415 130 944 123 826 568
645 167 761 076 449 928 768 330
596 951 408 604

TRES MIL
008 710 655 193 781 478 459 401
382 214 359 423 843 138 045 763
187 572 465 434 809 024 744 842
632

CUATRO MIL
480 381 222 858 053 937 090 547
912 295 326 362 515 352 435 037
061 661 490 234 551 904 371 724
617 892 243 042 803 245 800 005
865 152 555 968 988 264 983 251
164 440 144 905 473 425 668 708
957 907

CINCO MIL
415 773 737 348 526 031 341 143
958 496 537 507 744 977 251 208
256 255 631 334 445 895 223 509
630 278 086 570 493 185 584 125
245 883 439 038 729 596 703 463
332 398 462 936 513 826

SEIS MIL
735 785 744 894 118 227 244 746
422 364 732 041 031 681 050 028
060 866 280 085 913 531 165 138
591 172 485 619 193 904 467 534
959 274 469 818 796 595 617 235
261 409

SIETE MIL
381 965 378 792 884 712 445 383

890 220 460 353 093 540 104 428
970 284 899 168 907 391 863 759
554 663 035 324 074 260 332 733
133 048 151 180 976 385 665 667
046 326 680 347 082 161 651

OCHO MIL
617 697 615 310 532 994 653 744
397 652 928 032 446 538 014 039
387 011 026 816 036 296 074 817
748 200 378 025 734 872 876 846
314 967 593 060 259 821 520 144
006 972 376

NUEVE MIL
749 406 617 975 193 413 986 048
073 742 507 706 020 428 659 148
618 190 171 655 540 113 678 383
822 785 952 541 292 077 489 827
855 934 438 097 175 304 285 947

DIEZ MIL
906 093 612 819 680 793 275 167
506 815 433 965 681 000 515 250
204 301 545 647 163 104 174 248
922 661 709 811 648 179 321 358
311

ONCE MIL
896 894 851 812 680 474 641 511
358 656 148 254 049 476 830 991
904 014 576 047 608 031 755 594
490 092 283 179 375 913 236 105
402 840 927 820 272 832 245 362
967 916 667 108 174 094 684 816
380 496 075 569 459 981 540 945

DOCE MIL
632 514 966 002 452 845 683 318
237 462 977 702 133 570 364 048
141 087 540 729 505 147 941 630
596 558 969 983 305 241 601 273
122 447 238 460

TRECE MIL
991 609 047 019 288 192 117 839
730 571 451 801 988 413 728 435
417 554 973 279 040 766 097 198
314 330 582 433 498 735 680 627
405 464 510 139 729 285 470 931
320 723

CATORCE MIL
434 556 429 967 887 008 423 196
296 180 029 975 320 438 444 502
596 360 062 611 525 216 666 088
361 075 193 604 924 668

QUINCE MIL
839 027 286 204 779 203 729 684
868 915 753 924 407 498 187 513
613 375 191 370 455 890 895 480
141 896 551 142 481 720 050 647
237 617 232 182 812 515 354

DIEZ Y NUEVE MIL
252 102 839 982 846 614 505 162
025 419 845 414 020 429 473 460
340 539 978 408 122 761 434 085
750 780 571 076 207 989 996 972
926 409 037 557 107 447 365 103
166

VEINTE MIL
112 490 334 074 525 147 383 125
627 865 149 546 898 807 649 713
825 285 277 178 510 730 494 135
055 672 901 293 267 980 868 418
791 037 047 189 742

VEINTE Y UN MIL
863 135 830 644 818 277 613 316
578 589 867 260 664 799 943 211
860 131 447 389 136 053 628 341
562 968 600 435 276 315 035 927
294

VEINTE Y DOS MIL
705 375 946 002 078 189 934 916
145 447 767 722 291 996 008 526
028 351 699 466 146 337 663 894
566 505 032 657 981 256 666 059
717 253 736 369 440 679 288 116
013 190

VEINTE Y TRES MIL
670 175 415 613 484 876 371 250
270 930 965 677 644 202 532 447
962 863 928 818 229 360 306 841
314 918 987 780 087 866 295 377
257 882 895 834 070 377 875 287
982 041 653 995 614 847 202

VEINTE Y CUATRO MIL
825 019 903 917 492 750 367 318
701 959 753 083 597 826 995 346
509 445 695 266 529 512 606 032
997 176 373 006 525 348 207 182
789 890 344 754 416 495 860 623
218 819 505 541 641

VEINTE Y CINCO MIL
892 306 787 809 825 849 329 169
966 197 756 916 420 190 107 790
349 524 313 106 697 124 433 683
405 847 879 403 885 976 410 157
827 985 025 865 242 590 191 062
161 519 870 629 064 839 465

VEINTE Y SEIS MIL
155 148 052 475 292 529 418 080
253 308 759 884 774 412 709 211
600 845 403 919 075 635 307 077
502 261 477 541 990 574 888 908
579 471 976 985 067 506 663 687
259 604 809 541 193 708 212 120
793 315 119 526

VEINTE Y SIETE MIL
811 438 918 304 726 948 928 311
625 062 138 542 830 969 701 294
430 610 981 332 892 025 235 780

Caja General de Ahorros y Monte de Piedad de Santa Cruz de Tenerife

SUBASTA
El día 23 de Septiembre actual, a las diez de la mañana, en las oficinas de esta entidad, calle Pérez Galdós número 9, tendrá lugar la de los objetos empeñados, cuyos plazos han vencido, sin que sus dueños hayan hecho las renovaciones que marca el Reglamento. Dichos objetos se hallan expuestos al público, hasta el día de la subasta, en estas oficinas, de diez a doce de la mañana. Santa Cruz de Tenerife, 8 de Septiembre de 1934.

997 540 952 218 441 668 938 331
955 616 334 777 580 338 375 730
565 406 972 815 348 578

VEINTE Y OCHO MIL
274 804 898 352 103 867 451 360
824 432 234 692 131 996 625 851
166 973 325 875 538 545 119 722
960 637 891 159 445 269 010 529
142 420 228 714 856

VEINTE Y NUEVE MIL
285 698 775 851 211 741 864 337
501 315 129 709 984 514 079 297
582 419 241 017 675 012 820 922
341 069 230 024 420 406 322 186
296 318 399 839 665 679 249 889
402 176 106 188 774 117 447 426
434 597 291 452

TREINTA MIL
580 404 823 034 528 677 834 654
257 184 877 432 837 902 390 381
178 196 738 759 297 230 376 802
690 378 434 573 780 920 532 955
442 832 049 862 422 635 409 919
270 743 653 447 105

TREINTA Y UN MIL
616 490 466 281 414 342 239 509
480 220 333 039 346 839 728 471
050 324 504 531 860 851 290 595

TREINTA Y DOS MIL
513 550 478 191 838 511 126 175
693 082 749 351 247 706 916 076
703 341 639 613 191 015 695 807
521

TREINTA Y TRES MIL
204 284 688 194 264 192 515 551
445 913 773 178 887 117 620 060
121 025 490 349 732 984 318 419
167 756 174 975 628 932 458 430
225 847 923 745 511 740 148 247
510 596 740 106 889

TREINTA Y CUATRO MIL
440 735 074 301 510 756 042 408
008 413 033 542 449 514 465 762
871 901 344 120 923 601 592 246
072 097 204 700 976 340 574 132

TREINTA Y CINCO MIL
510 795 613 384 888 493 426 639
848 339 105 362 748 189 938 781
424 006 732 463 798 505 138 916
095 963 863 576 290 877 921 296
947 810 160 827

TREINTA Y SEIS MIL
945 724 435 556 792 820 263 098
627 955 431 235 023 175 602 443
498 897 158 355 164 973 484 127
141 960 269 949 375 531 711 224
998 951 187 674 660 675 543 084
312 880 064 781 885 245 757 034

TREINTA Y SEIS MIL
616 490 466 281 414 342 239 509
480 220 333 039 346 839 728 471
050 324 504 531 860 851 290 595

TREINTA Y SEIS MIL
616 490 466 281 414 342 239 509
480 220 333 039 346 839 728 471
050 324 504 531 860 851 290 595

DE LA FIESTA DEL ATENEO LAGUNERO

Gran expectación por oír a Eugenio D'Ors

Con inusitado entusiasmo, los elementos del Ateneo de La Laguna, dirigidos por su activo y culto presidente, nuestro distinguido amigo don Manuel González de Aledo, están desplegando gran actividad al objeto de ultimar los detalles de la tradicional Fiesta Literaria que el Ateneo celebrará este año en la noche del día 13, por la obligada ausencia del gran Eugenio D'Ors que por eso que él ha dicho "azares de retardo", no podrá llegar a Tenerife hasta bien entrada la noche de hoy, miércoles.

En dicha tradicional fiesta, intervendrán, entre otros, los inspirados poetas señores Verdugo y Hernández Amador y el joven literato don Andrés de Lorenzo-Cáceres.

Existe enorme expectación por escuchar la palabra elocuentísima de alto perfil literario de Eugenio D'Ors, el "Ojo de Europa", como con razón ha sido llamado, porque él, por su clarísimo entendimiento, ha sido constituido directivo de los círculos intelectuales y literarios europeos.

Para las derechas, Eugenio D'Ors tiene además cualidad siem-

SE VENDE un trozo de terreno en La Laguna, donde dicen el Bronco, entre el camino de la Ruda y el de Las Mercedes, muy propio para chalet, y otro trozo rodeado de viñedo situado en La Santa, en dicha Laguna.

Informarán: calle de San Agustín, 73, bajos.

pre simpática del converso, pues no debe olvidarse que el insigne orador, florido literato y profundo filósofo encuadrará siempre sus escritos y discursos dentro de la ortodoxia católica, en esta segunda etapa de su vida.

Dada, como ya hemos insinuado la enorme expectación que hay por escuchar al maestro, no dudamos al predecir que la noche del próximo día 13, el teatro Leal será pequeño para todas las personas que acudirán en masa a oír a Eugenio D'Ors, y por eso mismo, a aplaudirle y a ovacionarle con delirio.

TARJETAS DE VISITAS SE HACEN A LA MAYOR BREVEDAD EN ESTOS TALLERES

Gran acontecimiento artístico

Dalia Iñiguez y Juan Pulido actuarán en esta capital

Por fin podemos comunicar a nuestros lectores que el domingo próximo, día 16, a las seis de la tarde, darán un escogido concierto, con carácter benéfico, en el Colegio del Pilar, de esta capital, los notables artistas Dalia Iñiguez y Juan Pulido, cuyas dotes de recitadores y de cantantes son por todos reconocidas y admiradas.

Oportunamente publicaremos el programa que piensan ejecutar en la función predicha.

DE UNA CUESTION FRUTERA

En los medios políticos nuestra Agricultura no ha encontrado defensa en su crisis

Por exceso de originales de información dejamos para mañana, jueves, la publicación de un artículo, con los anteriores títulos, de nuestro distinguido amigo don Luis Benítez de Lugo y Velarde, digno presidente del Sindicato Agrícola del Norte de Tenerife.

Muy importante

JUEGOS DE MIMBRE Y JUNCO.—Se acaba de recibir un gran surtido en el nuevo local que se ha abierto en Fermin Galán, 43. Gran surtido en canastillas, cunas, moisés, cestos para ropa, etc. Artículos de Estereria, transparentes felpudos alfombras en varias clases y dibujos. PERSIANAS, nos encargamos de tomar la medida y solocarlas. Sillas, perchas, maceteros, mesitas de noche y otros artículos, todo a precios reducidos. Antes de hacer sus compras visite esta casa y saldrá satisfecho. FERMIN GALAN, 43, al lado del Círculo de Bellas Artes.

VENTILADORES ELECTRICOS

«SIEMENS»

Veá Vd. el gran surtido en la Exposición

Siemens Industria Eléctrica S. A.

Dr. Comenge, 25

SERVICIO TELEGRAFICO

INFORMACIÓN NACIONAL Y EXTRANJERA

El Consejo de ministros celebrado ayer revistió gran importancia

Se trata de los últimos sucesos y del incidente en la Audiencia de Barcelona

Entre los ministros existe discrepancia acerca del momento en que ha de plantearse la crisis

En el Hotel Ritz se reunirán los ministros radicales, ofreciendo un banquete al señor Lerroux

En San Esteban de Pravia los carabineros descubren un importante contrabando de municiones. Sorprenden dos embarcaciones encontrándose en ellas 73 cajas, conteniendo cada una 1.600 cartuchos

Carlistas detenidos en Olesa de Montserrat

En el Consejo de ministros celebrado ayer se trata de los últimos sucesos

SE APRUEBA LA CONDUCTA DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION

Madrid 11 17'45.—Esta mañana se reunieron los ministros en Consejo en la Presidencia.

Según la nota oficiosa facilitada a la Prensa con la referencia de lo tratado en la reunión ministerial, el Gobierno se ocupó de los pasados sucesos, aprobando la conducta seguida por el ministro de la Gobernación, a quien dieron amplias instrucciones para que las tenga en cuenta en las deliberaciones de la Junta de Seguridad de Cataluña.

EL ASUNTO DE LA AUDIENCIA DE BARCELONA

El ministro de Justicia dió cuenta de un telegrama del presidente de la Audiencia de Barcelona, en cuyo despacho protesta de la detención del fiscal, señor Sancho, como así mismo informa de la incoación de las oportunas querellas. Llama además la atención del Supremo para que inspeccione los Tribunales de Cataluña.

OTROS ASUNTOS

Se acordó en el Consejo conceder un plazo hasta el día 21 de Diciembre al Patronato de los Bienes de los Jesuitas para que cumpla con su cometido.

Se acordó igualmente regular la matrícula a los alumnos del nuevo plan de bachillerato.

Se aprobaron, además, otros asuntos de trámite.

LO QUE DICEN LOS MINISTROS

Al salir los ministros de la Presidencia, conversaron con los informadores.

Estos interrogaron al ministro de Instrucción Pública acerca de política, contestando que no había nada de nuevo.

Agregó que el Gobierno se presentará al Parlamento y que después seguirá la labor.

Los periodistas preguntaron al señor Salazar Alonso si se pretende que pase al Poder Central el Orden Público de Cataluña, contestando que no sabía nada.

Dió cuenta de que los carabineros habían descubierto en San Esteban de Pravia unas cajas conteniendo 175 mil cartuchos.

El titular de Agricultura, hablando con los informadores se mostró satisfecho del resultado de su viaje a Melilla.

Negó que estuviere en desacuerdo con sus compañeros de Gabinete.

También preguntaron los periodistas al ministro de Comunicaciones con respecto a la incautación de los servicios de Orden Público, negando que en el Consejo se tratara de dicho asunto.

El ministro de Marina se mostró satisfecho por la aprobación del abastecimiento de aguas a la región de Cartagena.

Los carabineros descubren un importante contrabando de municiones

LA FUERZA SORPRENDE A DOS EMBARCACIONES

Madrid 12 1'15.—De San Esteban de Pravia participan que los carabineros sorprendieron a dos embarcaciones que avanzaban sigilosamente por la ría.

Aquellas, al advertir la presencia de la falúa de los carabineros, desaparecieron mar adentro.

La fuerza las alcanzó, encontrando al ser registradas 73 cajas que contenían 1600 cartuchos cada una para fusil mauser.

Este suceso ha motivado la detención de 24 personas, todas de significación socialista.

Estos prestaron declaración ante la Guardia civil y ante el juez.

A última hora ingresaron dichos detenidos en la cárcel, ignorándose en cual, pues los muros no ofrecen garantía.

El gobernador civil ha destituido a todos los Ayuntamientos socialistas de la provincia.

También ha sido detenido el vicepresidente de la Diputación.

MARCHA A OVIEDO EL COMISARIO GENERAL DE REPRESION Y CONTRABANDO

Madrid 12 1'55.—Con motivo del alijo de armas descubierto por los carabineros en San Esteban de Pravia, esta noche ha marchado con dirección a Oviedo el comisario general de Represión y Contrabando, señor Bayo, acompañado de dos agentes.

Lleva instrucciones para depurar responsabilidades como consecuencia de este contrabando.

Farmacia de guardia

Hoy, miércoles, día 12 del actual mes, en esta capital estará de guardia, por la noche, la Farmacia de don José Berástegui, instalada en la calle de Imeldo Serís frente al teatro Guimera.

En el Consejo de ministros se fijó la atención acerca del planteamiento de la crisis

DISCREPANCIAS ENTRE LOS MINISTROS

Madrid 12 1'15.—Se sabe que en el Consejo de ministros se fijó la atención en la situación política.

Parece que en la reunión quedó de manifiesto la conocida discrepancia entre los ministros acerca del momento en que debe plantearse la crisis.

No obsta, todos están de acuerdo en que los acontecimientos no pueden aplazarse mucho tiempo.

LOS MINISTROS GUARDAN RESERVA

Para averiguar lo que hubiera de cierto, los periodistas se entrevistaron con varios ministros, pero éstos se encerraron en la más absoluta reserva.

El señor Rocha expuso su propósito firme de no hacer declaraciones acerca de política en general, y mucho menos del Consejo celebrado hoy.

Sin embargo, sabemos que todos los ministros coincidieron en la urgente necesidad de plantear el problema ministerial.

El titular de Gobernación consumió la mayor parte del tiempo en la exposición de los hechos, analizando la grave situación política social.

Indicó que el problema no puede aplazarse, pero que debe resolverse de acuerdo con el señor Lerroux.

El señor Villalobos reiteró su disconformidad con las cosas actuales.

El señor Guerra del Río mostró su oposición a la marcha de la política actual.

Parece que no asistió a la reunión, habiendo determinado esta actitud después de la conferencia que sostuvo con el señor Lerroux, quien le ratificó su criterio, que expondría en Consejo.

El señor Salazar Alonso condicionó la crisis a la actitud revolucionaria.

EL VIERNES SE PLANTEARA LA CUESTION

Al parecer, en el Consejo que se celebrará el próximo viernes se planteará la cuestión, pero antes de dicho Consejo, o sea el jueves, se reunirán los ministros en el Hotel Ritz, ofreciéndole un almuerzo al señor Lerroux.

LA CONSTITUCION DEL FUTURO GOBIERNO

Se sabe que los radicales entienden que el futuro Gobierno que se forme deberá presidirlo precisamente el señor Lerroux, siendo, por consiguiente, la única incógnita, si el Gobierno será mayoritario o no. También se ocupó el Consejo de los mitines del señor Azaña y de otros socialistas.

Notas políticas

REUNION DE LOS RADICALES DEMOCRATAS Y LOS RADICALES SOCIALISTAS

Madrid 12 1'15.—A última hora de la tarde se reunían en el local del Comité radical demócrata los comités de dicha organización y del partido radical socialista.

Esta reunión tiene como finalidad tratar de la anunciada fusión.

Del Gobierno

EXPECTACION ANTE EL CONSEJO DE HOY

Madrid 11 13'15.—Existe enorme expectación ante el Consejo de hoy, en el cual se tratará necesariamente de la detención en Barcelona del fiscal señor Sancho y de las declaraciones de Companys.

Parece que si se soslayaran estos asuntos, el señor Cid presentaría la dimisión.

EL SR. SAMPER INFORMA A LOS PERIODISTAS

Madrid 11 17'45.—El jefe del Gobierno, al recibir hoy a los periodistas manifestó que había dado por terminado su veraneo en Fuenfria.

Dijo que se había recibido una instancia de la Comisión pro-traslado de los restos de Galán y García Hernández, solicitando celebrar un acto en los días 15 y 16 del actual.

Expresó que el Gobierno estima que todo lo relacionado con el traslado de dichos restos incumbe al Gobierno, creyendo que la fecha fijada es precipitada.

Creó que para que se celebre brillantemente debe señalarse como fecha del 20 al 22 del presente mes.

En cuanto al Consejo dijo que nada podía añadir a lo ya expuesto en la nota.

Anunció que el jueves se reunirán a almorzar con el señor Lerroux.

Agregó que de sobremesa celebrarían una conversación política.

Manifestó por último que le había parecido irregular el forcejeo de la Comisión Pro-traslado de los

restos de los capitanes Galán y García Hernández.

LA APERTURA DE LAS CASAS DEL PUEBLO

Madrid 12 1'15.—Probablemente en el actual mes se autorizará, si las circunstancias lo permiten, la apertura de las Casas del Pueblo, lo cual depende de la autoridad judicial.

EL SR. SAMPER RECIBE A LOS INFORMADORES

A las cuatro de la tarde llegó a la Presidencia el señor Samper.

Poco después llegaron los titulares de Hacienda y de Agricultura, dedicándose todos al estudio del presupuesto de este último departamento.

El señor Samper recibió a los informadores a las 7 y 15 de la tarde.

Rectificó la parte de la nota oficiosa que se refiere al traslado de los restos de los capitanes Galán y García Hernández, en el sentido de que el Gobierno lo único que puede hacer en este asunto es asumir la dirección y organización de la manifestación, a fin de que tenga la mayor brillantez, pero la Comisión se dispone a celebrar la manifestación el día 16 o 18.

Añadió que el Gobierno no está dispuesto a que se celebre sino el 21 o 22.

Si todos los partidos están de acuerdo con el homenaje, el Gobierno lo dirigirá, creyendo que lo estarán, por ser una cosa de justicia.

EL MINISTRO DE AGRICULTURA ABANDONA LA PRESIDENCIA

El titular de Agricultura, don Cirilo del Río, abandonó esta mañana rápidamente la Presidencia.

Los periodistas le preguntaron si ocurría algo, contestando que nada, sino que su familia le esperaba en el Ministerio para marchar a Cercedilla.

LA COMISION PRO-CAUTIVOS DE AFRICA

A última hora de la tarde estuvo en la Presidencia la Comisión Pro-cautivos de Africa, acompañada del señor Chapaprieta.

Este manifestó que la visita tenía por objeto agradecer al subsecretario de la Presidencia las facilidades que se les han dado a los comisionados para que investiguen en Africa.

Agregó que el asunto es interesante, porque la mayoría de los prisioneros son alicantinos, pues pertenecen al Regimiento de Alcoy.

Noticias de Cataluña

LANCHA MOTORA PARTIDA EN DOS

Madrid 11 13'15.—En Barcelona, al maniobrar el buque alemán "Tier" para atracar, fué alcanzada una lancha motora, que se partió en dos.

Milagrosamente se salvaron el práctico y los marineros.

LA FIESTA DEL 11 DE SEPTIEMBRE

Madrid 11 17'45.—De Barcelona dicen que con motivo de la fiesta del 11 de Septiembre han aparecido adornados los edificios públicos.

El Comercio cerró sus puertas, circulando los tranvías y autobuses empavesados con las banderas catalana y nacional.

El monumento a Casanova se hallaba repleto de coronas y ramos de flores.

Al mediodía, el alcalde señor Companys y un diputado vasco, pronunciaron discursos al pie del Monumento.

Unicamente se registraron pequeños incidentes por pretender los extremistas arrancar unas banderitas nacionales que ostentaban los vehículos.

EL ASUNTO DE LA AUDIENCIA

También dicen de Barcelona, que en la Audiencia continúa el malestar como consecuencia de los incidentes ocurridos el domingo, habiéndose cursado telegramas con el Gobierno central.

Se dice que se ha acordado suspender todos los juicios legales mientras duren las circunstancias, y hasta tanto el Gobierno garantiza la función de la Justicia.

CARLISTAS DETENIDOS

Madrid 12 1'45.—De Barcelona participan que la policía tomó declaración a los carlistas que fueron detenidos en Olesa de Montserrat.

Dichos detenidos negaron que se reunieran en el referido lugar con carácter político, haciéndolo únicamente para conmemorar la festividad de la Virgen de Montserrat.

El sacerdote, que también fué detenido, declaró que se le reclamó para decir una Misa, agregando que él no tiene ideas políticas.

Los detenidos fueron trasladados a la Cárcel de Manresa.

Varias noticias

"LA NACION" DESPIDE A TODO EL PERSONAL

Madrid 10 2'50.—Por haberse adherido a la huelga, "La Nación" de Madrid ha despedido todo el personal de talleres.

60 MIL PESETAS EN MULTA

Se asegura que el Gobierno ha impuesto a la Casa del Pueblo de Madrid 20 mil pesetas de multa, por la reciente huelga.

Las multas impuestas con tal motivo ascienden a 60.000 pesetas.

MAS DETALLES DE LA MUERTE DE CASAUX

Se conocen más detalles del asesinato del señor Casaux en San Sebastián.

Se dice que los agresores eran sels, pero que sólo tres dispararon, limitándose los otros a proteger a los agresores.

El diputado nacionalista, señor Irujo ha telegrafiado al señor Salazar Alonso, protestando de ese atentado.

También ha protestado la Izquierda Republicana.

ANUNCIO DE HUELGA

Los camareros de Oviedo han

anunciado la huelga para el día 18.

Se cree que este conflicto no llegue a estallar.

ESTADO DEL TIEMPO

Madrid 11 13'15.—En la Península el cielo está cubierto.

En Cataluña y Baleares son probables algunos aguaceros.

En el resto de España, el cielo está con nubes.

Temperatura: Máxima, con 34 grados, en Córdoba.

Mínima, con 10 grados, en Pamplona.

ACUERDAN CONTINUAR LA HUELGA

Las sociedades obreras de la construcción de Salamanca han acordado continuar la huelga hasta que se aprueben las bases de trabajo.

ATENTADO

En la Coruña, en una panadería, sita en la calle de Caballero, penetraron varios desconocidos.

Estos arrojaron un garrafón con líquido inflamable, produciéndose un incendio.

El fuego fué sofocado por los bomberos, no ocurriendo desgracias personales.

La Policía detuvo a uno de los agresores llamado Ramón Santo, al que se le ocupó una pistola.

INCIDENTES A LA SALIDA DE UN ACTO EXTREMISTA

En Valencia, a la salida de un acto extremista, varios grupos intentaron manifestarse en la plaza de Castelar, pero fueron disueltos por la fuerza pública.

Más tarde se rehicieron, apedreando el Casino de la Derecha Regional y otras casas.

Se practicaron algunas detenciones.

PARA REINTEGRAR UNAS CANTIDADES

El marqués de Laconi, delegado en Valencia de la Comisión monumento a doña María Cristina, ha llamado a todas las personas que dieron cantidades con tal fin para reintegrarles las mismas.

DRAMA PASTORIL

En Navadriñal (Avilla), el pastor Segundo Sancho fué asesinado por otro pastor llamado Catalino Sánchez.

Este le mató porque Segundo le negó que tuviera unos cencerros que aquel le reclamaba.

EL ASESINATO DEL SR. CASAUX

Madrid 12 1'15.—De San Sebastián participan que el cadáver del señor Casaux, asesinado ayer, fué trasladado al domicilio de la Izquierda Republicana.

Agregan que ha llegado procedente de Madrid una sección de la brigada criminal, para cooperar en las investigaciones policíacas.

ENTIERRO DE UN FASCISTA

También dan cuenta de San Sebastián de haberse verificado el entierro del jefe fascista don Manuel Carrión, constituyendo una imponente manifestación de duelo.

Concurrió al acto un gentío enorme.

HUELGA QUE SE SOLUCIONA

De Salamanca dan cuenta de haberse solucionado la huelga del ramo de construcción planteada en dicha capital.

Para llegar a resolver el conflicto, se estableció la jornada de 44 horas y el aumento de los jornales en un 20 por ciento.

CONCEJAL SOCIALISTA, DETENIDO

De Bilbao manifiestan que ha sido encarcelado el concejal socialista señor Zarza.

Agregan que el número de detenidos asciende a 21.

ALCALDE QUE NIEGA SER FASCISTA, PERO NO MONÁRQUICO

Según manifiestan de San Sebastián, el nuevo alcalde negó que fuese fascista, pero no monárquico.

EL MINISTRO DE ESTADO, EN SAN SEBASTIÁN

El ministro de Estado, señor Pita Romero, que se halla en San Sebastián, recibió al encargado de Negocios de Holanda, así como a los embajadores de Italia y Cuba.

Manifiestó que desde su salida de Madrid no sabía nada de política.

ENTIERRO DE MAS VICTIMAS DE LA HUELGA GENERAL DE MADRID

Madrid 12 1'45.—Hoy se ha verificado en Madrid el entierro de las demás víctimas que ocasionó la huelga general.

Se adoptaron medidas de precaución, estando el cementerio rodeado de fuerzas de Seguridad y la Guardia civil.

Los féretros eran conducidos a hombros por los compañeros de las víctimas, que llevaban camisetas rojas.

No se registraron incidentes.

GRAVE ACCIDENTE EN UN PASO A NIVEL

En el paso a nivel de las Carolinas, en Villaverde, que estaba abierto para que pasara un carro tirado por dos mulas y un borriquito, ocurrió un grave accidente.

Cuando pasaba dicho carro, el guardabarrera, León Zamorano, al darse cuenta de que un tren avanzaba a gran velocidad, se echó sobre el carro para desviarlo de los rieles.

El carrero solgó salvarse, pero el guardabarrera no pudo hacerlo, siendo arrastrado por el tren, así como el carro, varios metros.

El guardabarrera resultó herido muy grave.

Las mulas y el borriquito resultaron muertos.

El carro quedó destrozado.

NOMBRAMIENTOS DE COMISIONES GESTORAS

El gobernador civil de Bilbao manifiestó a los informadores que había nombrado Comisiones Gestoras para 15 Ayuntamientos de la provincia.

Anunció que mañana nombrará otros tantos.

MANIFESTACIONES DEL NUEVO ALCALDE DE BILBAO

De Bilbao expresan que el nuevo alcalde recibió a los periodistas, haciéndoles algunas declaraciones.

Manifiestó que se impone un verdadero sacrificio al ejercer el cargo de alcalde, pero que lo hace convencido de que como vasco y español, cumple con un deber de ciudadanía y patriotismo.

La lejía "El Teide-Barco"

REGISTRADA Y MATRICULADA

Las amas de casa están de enhorabuena

Mucho se ha batallado por encontrar en el medio comercial un producto que, sin atacar a los objetos, pudiera servir para facilitar la labor de las beneméritas amas de casas.

"LEJIA EL TEIDE-BARCO" lo ha solucionado, pues con un género tan preñado, se hacen más llevaderas las rudas faenas de la limpieza de pisos, puertas y ventanas, cristales, etc., así como el lavado de ropas.

Por eso veréis que todo el mundo compra lejía "EL TEIDE". Todo el mundo la prefiere por sus condi-

ciones excepcionales. Todo el mundo la reclama por ser la más barata. Todo el mundo la pide, porque es el producto comercial ideal, ya que todo lo reúne, precio, calidad, sanidad, es inofensiva, y, en fin, que ha sido la panacea que ha venido a aliviar las cargas de la limpieza.

Lejías marca "EL TEIDE-BARCO" debe ser reclamada por todo el mundo en los comercios; y si queréis probar, previamente, visitad la fábrica, San Lucas 32, en donde se os darán muestras. Todos a la lejía "EL TEIDE".

Gobierno civil

La huelga agrícola del valle de la Orotava

El gobernador civil, señor Malboysón, al recibir anoche a los peñolistas, manifestó que seguía en igual estado la huelga de obreros agrícolas planteada en el valle de la Orotava desde hace algunos días.

Agregó que tenía noticias de que se habían registrado algunos pequeños actos de sabotaje, pero sin mayores consecuencias.

Manifiestó que había ordenado al delegado de su autoridad que reuniera a los patronos y obreros para ver la manera de llegar a la solución del conflicto, pero que los obreros se negaban, por insistir en que a las negociaciones asista únicamente el Comité de Huelga, que está en la Cárcel.

Anunció el señor Malboysón que está dispuesto a proceder con la máxima energía, pues no pueden permitirse ciertas exigencias ni actos de violencia.

DIVERSAS NOTICIAS

Información municipal

Para el servicio de Incendios
El Inspector del Servicio de Incendios, señor Calzadilla, ha elevado un escrito al Ayuntamiento, pidiendo la adquisición de un automóvil para que el Cuerpo de Bomberos pueda utilizarlos en casos de siniestros.

Pósito de pescadores en S. Andrés
Ha visitado al alcalde el inspector de Pósitos, don José Rial, para tratar de la instalación del Pósito de pescadores en el barrio de San Andrés.

El señor Martínez Viera prometió darle toda clase de facilidades para llevar a cabo dicha obra.

Visita al Cementerio

El alcalde se propone hacer mañana una visita al Cementerio de Santa Lastenia, acompañado del arquitecto-jefe del Municipio, al objeto de ver sobre el terreno las obras más urgentes que pueden ejecutarse en dicha Metrópolis.

Desaloje de una ciudadela
Los vecinos de la ciudadela número 77 de la calle de San Martín solicitan de la Alcaldía se les conceda un nuevo plazo para el desaloje de dicha vivienda.

Obras particulares

Don Félix López Pérez solicita autorización para efectuar obras de reforma en una casa de su propiedad, sita en la calle de Lucas Fernández Navarro.

—Don Servando Fernández del

Exposición del POSTRE

organizada por la "ACCIÓN CATÓLICA DE LA MUJER" tendrá lugar en el Casino de La Laguna el día 13 de Septiembre.

Los premios están expuestos en el escaparates de los señores Ramos. Hay premios para aficionados y profesionales.

Castillo pide permiso para construir una casa en la calle de Pérez de Rosas.

—Don José Enrique Marrero ha solicitado licencia para efectuar reformas en la casa que construye en la calle del Dr. Comenge, 129.

—También don Inocencio Fernández del Castillo solicita igualmente licencia municipal para reformar la casa que construye en la calle de Fermín Galán, 48.

Solicitando el teatro Guimerá

Don Francisco González y Fernández Trujillo solicita le sea concedido el teatro Guimerá para una conferencia sobre tema cultural que dará el día 18 del actual en dicho coliseo, don Marcelino Domingo.

DE UN CONCURSO

El arriendo de una casa para los servicios de Telégrafos

Habiendo acordado el excelentísimo señor ministro de Comunicaciones, celebrar un Concurso para el arriendo de una casa, en esta capital, para la instalación de los servicios de Telégrafos, a continuación se insertan las condiciones a que han de ajustarse las proposiciones:

Condiciones

Tiempo de cinco años, prorrogables por la tática por tiempo indefinido, hasta que cualquiera de las partes contratantes formulé el desahucio, precisamente con 3 meses de anticipación; plazo ampliable hasta otros tres, si la Administración lo considerase necesario para el completo desalojo del local; precio máximo VEINTE MIL pesetas anuales, pagaderas por trimestres vencidos y demás condiciones generales establecidas en la circular de 29 de Enero inserta en el "Boletín Oficial" número 296 de fecha 9 de Febrero de 1920, con opción a utilizar el tejado del edificio para el amarre de los hilos telegráficos o telefónicos; necesario llevar a la oficina, siendo de cuenta de la Administración los gastos que estas obras ocasionen. El plazo para la admisión de ofertas será de VEINTE días, a contar desde la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial de la Provincia".

Los gastos de la formalización del contrato y anuncio en el "Boletín Oficial de la Provincia", serán de cuenta del propietario de la casa a quien se adjudique este Concurso.—Santa Cruz de Tenerife, 11 de Septiembre de 1934.—El delegado jefe del Centro, Vicente Sánchez Seguí.

Entradas y salidas de vapores

Nuestro puerto

Vapores llegados ayer

"Gomera", español, de 258 toneladas, procedente de Las Palmas, con carga general y 49 pasajeros para este puerto; consignado a M. Cruz.

"Dorrit", danés, de 493 toneladas, procedente de Amberes y escalas, con carga general; consignado a A. Acosta.

"Salta", noruego, de 2348 toneladas, procedente de Albeorg, con 8 pasajeros en tránsito; consignado a Rodríguez López.

"Santa Brigida", español, de 114 toneladas, procedente de Valle Gran Rey, con carga general; consignado a Padrón.

"Darro", español, de 1433 tone-

ladas, procedente de Marsella y escalas; consignado a M. Cruz.

"Mayumbe", belga, de 2087 toneladas, procedente de Matadi, en tránsito; consignado a Elder.

Veleros llegados ayer

"Fe", pallebot español, de la pesca.

"La Niña", balandro español, de la pesca.

Vapores despachados ayer

"Salta", noruego, para Buenos Aires y escalas; "Gomera", español, para San Sebastián de la Gomera; "Santa Elena", español, para San Sebastián de la Gomera y escalas; "Bajamar", noruego, para Dieppe y Londres; "Santa Rosa", español, para Guia y escalas; "Mayumbe", belga, para Amberes.

Veleros despachados ayer

"Evarista", pallebot español, para la pesca; "Virgen del Carmen", balandro español, para la pesca.

Vapores atracados

En el día de ayer se hallaban atracados al dique muelle Sur, los siguientes vapores:

"Gomera", español, efectuando operaciones de carga y descarga. "Dorrit", danés, descargando mercancías.

"Salta", noruego, aprovisionándose de combustible líquido.

"Darro", español, descargando mercancías y tomando frutos para Marsella.

"Mayumbe", belga, aprovisionándose de combustible líquido.

"Bajamar", noruego, cargando frutos para Dieppe y Londres.

En el Colegio Nava

Una Exposición de cactus, plantas y flores

Hoy, miércoles, a las once de la mañana, tendrá lugar en el patio del Colegio Nava, de La Laguna, que con general aplauso dirigen los Hermanos de las Escuelas Cristianas, la apertura de la Exposición de cactus, plantas y flores organizada por el Ayuntamiento.

Agradecemos la atenta invitación que para asistir al mencionado acto hemos recibido.

Observatorio municipal

EL TIEMPO: Día 11 de Septiembre

Temperatura máxima, 26,4.

Temperatura mínima, 20,0.

Humedad relativa media, 55 centésimas.

Dirección dominante del viento, E.

Recorrido del viento durante las últimas 24 horas, 438 km.

Agua evaporada durante las últimas 24 horas, 8,0 mm.

Precipitación acuosa, 0,0 mm.

Estado general del cielo, despejado.

Estado general del mar, marejadilla.

El jefe del Observatorio, Miguel Botella.

Lea usted

GACETA DE TENERIFE

INFORMACION DEL DIA

Las diligencias por el atraco de Gracia

El fiscal y el juez de La Laguna se trasladan al Asilo de las Oblatas

En la tarde de ayer giraron una visita al Asilo de las Oblatas, sito en Gracia, lugar donde se efectuó el criminal atentado, el fiscal de esta Audiencia, señor Gonzalvo, y el juez de La Laguna que instruye el sumario señor García y Espinosa de los Monteros.

Ignoramos en concreto la finalidad de esta diligencia, pero tenemos entendido que el Juzgado deseaba aportar al sumario que incoó el testimonio de las Religiosas de dicho Asilo, toda vez que el atentado se realizó a espaldas de dicho Establecimiento.

Quería el Juzgado informarse debidamente de lo que vieron u oyeron las Religiosas la noche del hecho.

Parece que a la hora en que se efectuó el atentado las Hermanas se hallaban en la mesa, pero pudieron oír en ese momento los disparos.

Las Hermanas subieron a lo alto del edificio para enterarse de lo que había ocurrido, pero sólo observaron que en la carretera había mucha gente y autos parados. Poco después tuvieron conocimiento de lo ocurrido.

Esta diligencia cerca del Asilo no aportó ningún dato interesante que pudiera contribuir al esclarecimiento del crimen.

La actuación del Juzgado

El juez de Instrucción de La Laguna, señor García y Espinosa de los Monteros, practió ayer diversas diligencias, tomando declaración a varios detenidos, los cuales puso a su disposición la Policía.

Después de prestar declaración y no aportando ningún detalle que interesara al Juzgado, fueron puestos en libertad, a excepción de

uno que quedó en la Cárcel, y al que hoy por la mañana se le someterá a un interrogatorio.

Los funcionarios de Policía destacados en La Laguna, señores Alonso y Moncada, practicaron la detención de varios mozalbetes que se hallaban en un establecimiento de la calle de la Curva, de esa capital.

Puestos a disposición del juez de La Laguna, esta autoridad les tomó declaración, decretando más tarde su libertad.

En este estado se encuentra el sumario por el atentado de Gracia, practicándose diligencias, pero sin que hasta el momento se tenga una pista segura que permita dar con los autores del bárbaro crimen.

VIDA JUDICIAL

Sentencia absolutoria del Tribunal de Urgencia

En la mañana de ayer se celebró ante el Tribunal de Urgencia, de esta Audiencia, la vista de la causa incoada en el Juzgado de La Laguna por el delito de tenencia de arma de fuego y amenazas, contra José Tela Marhasqui.

El Ministerio Público, representado por el fiscal, señor Gonzalvo, consideró al procesado autor de los referidos delitos, pidiendo por el de tenencia de arma la pena de cuatro meses de arresto mayor, y por el de amenazas, la de cinco días de arresto.

La defensa, a cargo del letrado, señor López de Vergara, se opuso a la tesis de la acusación, deduciendo que de la prueba no aparecía indicio alguno de culpabilidad para su patrocinado, para quien interesó la absolución.

El Tribunal, después de delibe-

- Cinema Victoria -

MIÉRCOLES, 12 DE SEPTIEMBRE

AL AIRE LIBRE

Proyección continua. Doble equipo sonoro sobre Banda "Orpheo Sincronista" y Cronos "Oasa". Última modelo.

A las 8'15, precio corriente en primera y segunda clase.

A las 10'15, precio corriente en primera clase.

Estreno y único día de exhibición, por tenerse que cumplir compromiso inaprazable, de la superproducción Filmofono de divertido original e interesante argumento

"TENOR DE CAMARA"

Para alcanzar la cumbre del triunfo, un notable cantante se ha-

se pasar por soltero, a fin de que una influyente y excéntrica duquesa "le dé la mano". Peripecias divertidísimas y escenas de pleno humorismo, arte y alegría. Por Lee Parry y Carl Joken.

Único día de exhibición.

Mañana, el gran éxito en español, "Una viuda romántica", por Catalina Bárcena.

Inmediato estreno de gran éxito en español: "El adivino".

PARQUE VICTORIA

(LA LAGUNA)

A las 8'30 y a las 9'45

Único día de exhibición y a precio vulgar, gran éxito, de la superproducción Fox, totalmente en español

"LA MELODIA PROHIBIDA"

Por el popular actor y notable

cantante José Mojica, secundado por Conchita Montenegro, Romualdo Tirado, etc.

Próximo estreno de gran éxito en español: "Viaje de ida", por la bella Kay Francis.

Se preparan otros magníficos programas.

rar, dictó sentencia absolviendo libremente al procesado con declaración de las costas de oficio, y ordenando fuese puesto inmediatamente en libertad.

Juicio por lesiones

Ante el Tribunal de Derecho comparecerán hoy Antonio Armas y dos más, procesados en causa seguida en el Juzgado de Icod, por el delito de lesiones.

Se les acusa de haber causado lesiones en Los Silos a Herminio Luis Pérez y a Florencio Pérez Armas.

La defensa estará a cargo del abogado señor Jorge Martín

Sentencia

La Sala de la Criminal ha dictado sentencia en la causa incoada en el Juzgado de Granadilla, contra Mamerto Oliva Fumero y otros varios, acusados del delito de violación de un cementerio antiguo de procedencia guanche.

La Sala, en su fallo, absuelve libremente a los procesados, de conformidad con lo interesado por el letrado don Francisco Jorge Martín.

Ecos de sociedad

LA BODA DISTINGUIDA DE MANANA

Según hemos anunciado, mañana, jueves, día 13 del actual mes, se celebrará en la Santa Iglesia Catedral de La Laguna el enlace matrimonial de la bellísima señorita María Elena Gutiérrez Fernaud con el distinguido teniente del regimiento de Infantería número 11 don Eduardo Pérez Lombona.

La ceremonia nupcial—que será bendecida por nuestro amadísimo Prelado, Fray Albino González Menéndez Reigada—tendrá lugar a las nueve y media de la mañana, ante el Trono del Santísimo Cristo de La Laguna.

ENFERMOS

Se halla completamente restablecido de su enfermedad, el agente de la Compañía Trasmediterránea nuestro distinguido amigo don Manuel Cruz Delgado.

—En esta capital se encuentra enferma la señora doña Carmen Cano, esposa de nuestro compañero en la Prensa, don Domingo Molina Albertos.

VIAJES

En unión de su señora esposa e hijo ha llegado de Las Palmas el

ingeniero Industrial don Antonio Giralda.

—Ha regresado de la Península el maestro nacional don Alfredo Martín Vara.

—Acompañado de su señora esposa, llegó de Las Palmas el comandante de Intervención Militar don Agustín Portillo.

—Han llegado de Madrid don Emilio Hardisson y señora y don Enrique Rumeu.

—De la Península ha regresado el capitán de la Marina Mercante don Antonio Medina.

—Regresó a Santa Cruz de la Palma el diputado a Cortes por esta Circunscripción don Alonso Pérez Díaz.

—Ha regresado de Las Palmas don Francisco Pintor.

—Ayer llegó de Las Palmas don Manuel Casañas y señora.

—También ha regresado de Las Palmas, en unión de su señora esposa, don Angel Cruz Delgado.

—El viernes embarcará para la Península, el capitán de Intendencia y exteniente de Seguridad de este Gobierno civil, nuestro distinguido amigo don Francisco Marín Verdugo.

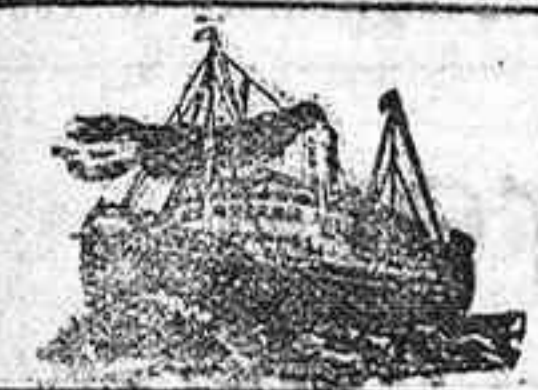
—El próximo viernes hará viaje a la Península, después de pasar una corta temporada en esta isla, el exsubsecretario de la Presidencia, nuestro distinguido amigo don Ricardo Ruiz y Benítez de Lugo.

—En unión de su señora esposa e hija se embarcará el viernes para la Península el director del Banco de España de esta plaza, nuestro distinguido amigo don Antonio Soriano.

—Han hecho viaje a la Península don José López Lacalle y señora, don Antonio Campos, don David Salgado y don Emillano Ruiz.

—Para Las Palmas se han embarcado don Diego Figueroa, don José Herráiz, doña Josefina Boisier, don José Ramírez, don Antonio Salazar y señora, doña Josefa Marrero del Castillo, don José Melián, don Emilio Jiménez, don Ramón de la Rosa, don Francisco Bencomo, don Agustín y don Manuel Espinosa.

—Han llegado de Las Palmas don Alfonso Armas e hija, don Pedro Molina, don Carlos Marrero, don Nicolás Sabina, don Juan de León, don José Ruiz, don Antonio López y don Enrique Hernández.



Llegada y salida de vapores



COMPANIA TRASMEDITERRANEA

ITINERARIOS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 1934
SERVICIOS PENINSULA Y FERNANDO POO

Salidas	En Hora	Vapores	Destinos
4	13	ESCOLANO	Las Palmas, Cádiz y Norte España.
4	20	RIO FRANCOLI	Santa Cruz de la Palma, Alicante y Valencia.
Un vapor			
7	24	VILLA DE MADRID	Cádiz y Sevilla.
11	13	ISLA GRAN CANARIA	Cádiz y Barcelona.
14	24	CIUDAD DE SEVILLA	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
18	13	ROMEU	Cádiz y Barcelona.
18	20	RIO FRANCOLI	Las Palmas, Cádiz y Norte España.
Un vapor			
21	24	VILLA DE MADRID	Santa Cruz de la Palma, Alicante y Valencia.
24	10	PLUS ULTRA	Cádiz y Sevilla.
26	13	CIUDAD DE CADIZ	Cádiz y Barcelona.
28	24	CIUDAD DE SEVILLA	Fernando Poo y escalas.
30	10	LEGAZPI	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

SERVICIOS INTERINSULARES

Para Santa Cruz de la Palma, los días 5, 12, 19 y 26, a las 20 horas.
 Para Santa Cruz de la Palma, Valverde y San Sebastián, los días 2, 16 y 30, a las 20 horas.
 Para Santa Cruz de la Palma, San Sebastián y Valverde, los días 9 y 23, a las 20 horas.
 Para San Sebastián y Valverde, los días 12 y 20, a las 24 horas.
 Para Valverde, Golfo y San Sebastián, el día 5, a las 20 horas.
 Para Valverde, Restinga y San Sebastián, el día 19, a las 20 horas.
 Para Las Palmas, Arrecife, Puerto de Cabras y Gran Tarajal, los días 7, 14, 21 y 28, a las 24 horas.
 Para Las Palmas, Gran Tarajal, Puerto de Cabras y Arrecife, los días 5, 12, 19 y 26, a las 9 horas.
 Para Sur de Tenerife y Gomera (Comercial), los días 5, 12, 19 y 26, a las 3 horas.
 Para el Norte de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Sauces y Tazacorte, los días 1, 15 y 29, a las 24 horas.
 Para Las Palmas y sus puertos menores, los días 13 y 27, a las 24 h.
 Para Las Palmas y Africa, los días 6, 13, 20 y 27, a las 24 horas.
 Para Las Palmas y puertos menores de Fuerteventura y Lanzarote, los días 6 y 20, a las 24 horas.

SALIDAS DE TENERIFE PARA LAS PALMAS: Los lunes, jueves, viernes, sábados y domingos, a las 24 horas; los martes, a las 13 horas; los miércoles, a las 9 horas; y los viernes, a las 12 horas.

SALIDAS DE LAS PALMAS PARA TENERIFE: Todos los días, a excepción del viernes, a las 24 horas; miércoles, por la tarde; y viernes, a las 19 horas.

Para toda clase de informes dirigirse a su

Agente: **MANUEL CRUZ**

San José número 8, teléfono números 1.099, 1.100 y 1.101



Fred Olsen & Co

OSLO

SALIDAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 1934

PARA LONDRES	Día 11.—Vapor BAJAMAR
Día 4.—Vapor BETANCURIA	Día 25.—Vapor BANADEROS
Día 11.—Vapor BAJAMAR	
Día 18.—Vapor BRENAS	PARA BURDEOS Y NANTES
Día 25.—Vapor BETANCURIA	
PARA DIEPPE	Día 5.—Vapor SAN JOSE
Día 4.—Vapor BANADEROS	Día 19.—Vapor SAN JOSE

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

Carretera de S. Andrés, junto al Club Náutico. Teléfono 62, 628 y 621

¡SEÑORES MEDICOS! ¡Señores comerciantes, sociedades, etc.! Si deseads tener vuestras cuentas al corriente, dirigirse a Anaterve Rufino Fesera, Fermín Galán, 1, (altos café Suizo), teléfono número 62, que lo obtendréis por una pequeña comisión.

SE ALQUILA para la temporada de verano, o por años, una casa frente a las menjas claras, con galería y amplias habitaciones. Tiene agua abundante, luz eléctrica y un gran patio con piedra de lavar.

Informes: calle de la Palma número 2.

EN VALLE DE GUERRA

Un hombre se cae de lo alto de una higuera

Anteayer, lunes, ocurrió en el Valle de Guerra un sensible suceso, que causó en aquel lugar viva impresión.

Eusebio Pérez Díaz, de 56 años de edad, tuvo la desgracia de caerse desde lo alto de una higuera, sufriendo distensión ligamentosa de la columna vertebral, en la región cervical, con probable fractura de la misma y epitaxis traumática. Pronóstico grave.

El herido fué trasladado a esta capital, ingresando en la Casa de Socorro, de donde pasó al Hospital civil.

Movimiento de población

Nacimientos

Adolfo Córdoba Jiménez, Palmiro Bethencourt.

Defunciones

Francisca Medina González, de Gáidar (Las Palmas), 52 años, soltera; La Rosa, 14.—Asistolia.

Carmen López Perera, de esta capital, 58 años, soltera; Alvarez de Lugo, 20.—Neoplasia gástrica.

María Luisa González, de Valleseco (capital), 23 años, soltera; Hospital civil.—Colapso cardiaco.

Matilde Toledo González, de Granadilla, 55 años, soltera; Candelaria, 12.—Pneumonia.

Por reformas en el local de su oficina se ha trasladado provisionalmente a Villalba Hervás (Plaza del Principe), 23.—Teléfono, 963. Consulta durante el verano solamente los lunes, miércoles y viernes de 9 a 1.

DISPOSICIONES OFICIALES

Nombramiento de una Comisión

Por orden del Ministerio de Marina se ha nombrado una Comisión gestora, integrada por los señores que se mencionan, al objeto de celebrar anualmente en Madrid un Salón Marítimo Pesquero e Industrias derivadas.

Expedición de pasaportes para el Extranjero

Se ha dispuesto que los pasaportes que se extiendan a los españoles que pretenden abandonar el territorio nacional por causa de trabajo, sean expedidos por los inspectores de Emigración en el interior o por la Inspección general de Emigración en otro caso.

Confirmación en una escuela

Ha sido confirmado el nombramiento para regentar la escuela del Cabo, en esta capital, la maestra doña María Auxiliadora López Sobre el cánón de transportes

La "Gaceta" oficial inserta una orden del Ministerio de Obras Públicas reconociendo al Cabildo Insular de Tenerife el derecho a percibir la participación que en el 80 por 100 del cánón abonado por los concesionarios de transportes mecánicos por carretera le corresponde.

SELLOS DE GOMA SE HACEN EN ESTOS TALLERES A LA MAYOR BREVEDAD Y ECONOMIA

Blue Star Line

LINEA DE VAPORES CORREOS RAPIDOS ENTRE LONDRES, BOULOGNE, LISBOA, MADERA Y RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES Y VICEVERSA. ADMITIENDO PASAJEROS Y CARGA

Los vapores "ALMEDA STAR", "AVILA STAR" y "ANDALUCIA STAR", de 18.000 toneladas, mantienen un servicio regular entre Tenerife y Europa, y Tenerife y la América del Sur. Estos buques in-josos permiten hacer un viaje rápido con comodidad absoluta. Jamás llevan emigrantes, transportándose ÚNICAMENTE pasajeros de PRIMERA CLASE.

Salidas de Tenerife para MADERA, LISBOA y LONDRES:

Sept. 14.—"AVILA STAR"
Sept. 28.—"ANDALUCIA STAR"
Oct. 19.—"ALMEDA STAR"

Por los vapores indicados arriba se despañan billetes especiales de ida y vuelta, al precio reducido de 20 libras esterlinas por el viaje Tenerife-Londres-Tenerife, válidos para el viaje de regreso de Londres dentro de dos meses, a partir de la fecha de salida de Tenerife.

Salidas de Tenerife para RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES:

Sept. 14.—"ALMEDA STAR"
Oct. 6.—"AVILA STAR"
Oct. 26.—"ANDALUCIA STAR"

Servicio de vapores rápidos de carga.—Próximas salidas de Tenerife: Agos. 30.—"Afric Star" Río de Janeiro, Santos y Buenos Aires.

Sept. 2.—"Sultán Star" Londres directo.
" 9.—"Avelona Star" Londres directo.
" 20.—"Sultán Star" Río de Janeiro, Santos y Buenos Aires.
" 23.—"Rodney Star" Londres directo.
" 27.—"Avelona Star" Río de Janeiro, Santos y Buenos Aires.

(Las fechas que se citan están sujetas a alteración sin previo aviso.)

Para informes: HAMILTON & Co, agentes, Apartado 162.—Santa Cruz de Tenerife.—(Telegramas: HAMILTON, Tenerife.)



Servicio frutero de la "Línea Pinillos"

SERVICIO RAPIDO SEMANAL FIJO CON NUEVOS BUQUES A MOTOR EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS TENERIFE-MARSELLA, GENOVA-CASABLANCA SALIDAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 1934

Miércoles 5.—El motor-correo SIL Para Marsella, Cete y Génova.
Miércoles 12.—El motor-correo DARRO Para Marsella, Cete y Niza.
Miércoles 19.—El motor-correo EBRO Para Marsella, Cete y Génova.
Miércoles 26.—El motor-correo TURIA Para Marsella, Cete y Niza.

SALIDAS DE CASABLANCA PARA CANARIAS: TODOS LOS VIERNES AL MEDIODIA

NOTAS.—Los motores TURIA y DARRO tienen cámaras para pasaje de primera clase, y los motores EBRO y SIL, para pasaje de clase intermedia solamente.

Todos estos buques admiten frutos para París y cualquier otra plaza del interior de Francia y Suiza, cuyos frutos se trasladarán directamente del vapor al vagón el mismo día de su llegada a Marsella, incluso aquellos cuyo despacho de Aduana debe efectuarse en Marsella.

No se expedirán órdenes de embarque sin que previamente se presenten los despachos de la carga en la casa consignataria antes de las cinco de la tarde del día de salida, no pudiéndose admitir carga alguna al costado del buque después de las seis de la tarde del referido día.

En los viajes de retorno hacen las escalas de Génova, Marsella y Casablanca, para tomar el pasaje y la carga que se presente con destino a estas islas.

ANTONIO LEDESMA (Agente). Oficinas: Marina, 31



ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

SERVICIO FIJO SEMANAL PARA LOS PUERTOS DE LAS PALMAS, NOROIE Y SUR DE TENERIFE e ISLAS DE LA GOMERA Y LA PALMA, POR LOS VAPORES

"SAN ISIDRO", "SANCHO II", "SAN CRISTOBAL", "ISORA" y "ADEJE" y los vapores con motor "SAN MIGUEL" y "DELFIN"

Lea Vd. "Gaceta de Tenerife"

LAS ACTIVIDADES DE LAS DERECHAS

Ante la próxima llegada de los diputados tradicionalistas a Canarias

Los simpatizantes de los pueblos hacen grandes preparativos

Con motivo de la próxima venida de los diputados tradicionalistas don Domingo Tejera, don Luis Arellano, don Ginés Martínez y la incansable y elocuente propagandista señorita María Rosa Urraca Pastor, el Comité Provincial de la Comunidad Tradicionalista, radicado en la vecina ciudad de La Laguna, ha dirigido circulares a todos los afiliados y simpatizantes de los pueblos de la isla, encareciéndoles hagan con tiempo todos los preparativos para que en todas las localidades los elocuentes oradores tradicionalistas vayan sembrando la semilla de la Tradición.

Como era de esperar, de todos los pueblos el Comité Provincial de la Comunidad Tradicionalista ha recibido las mejores impresiones y los más sinceros alientos y entusiasmos y por ahora puede asegurarse que se celebrarán dos grandiosos actos de propaganda: uno en La Laguna y otro en Garachico, además de los que seguramente tendrán lugar en aquellos pueblos donde las circunstancias de local y otras lo permitan.

LOS CELEBRES CANTANTES

El tenor Tito Schipa dará próximamente dos conciertos en Las Palmas y otros dos en Tenerife

Llegó el domingo último a Las Palmas, procedente de Buenos Aires

En la mañana del domingo último, a bordo del vapor italiano "Conte Grande" llegó a Las Palmas, procedente de Buenos Aires, el célebre tenor Tito Schipa, quien fué saludado por una Comisión de la Sociedad Amigos del Arte Néstor de la Torre invitado a bajar a tierra para visitar la capital, accediendo a ello gustosamente, haciéndolo en unión del presidente, don Manuel de la Torre; don Antonio Grondona, señorita Macario, señorita María Rodríguez Couto Lizón y la señora Alicia Loma de Lizón y otros destacados elementos de la mencionada sociedad.

El tenor Tito Schipa quiso ser galante y al efecto dijo que iba a cantar, apartándose de lo que nunca había hecho en su vida, es decir, a hacerlo sin el profesor que siempre le acompañaba, ofreciéndose a hacerlo la señora Alicia Loma de Lizón en la partitura "A Granada", creación de Tito Schipa, que la señorita Macario había llevado, entre las diferentes composiciones de canto.

La interpretación del célebre cantante fué irreprochable, haciendo elogios de quien le acompañaba y principalmente de las dos paisanas anteriormente mencionadas.

El célebre tenor ofreció a los Amigos del Arte venir a Canarias en la primera quincena del mes de Noviembre, para dar dos conciertos en Las Palmas y otros dos en Tenerife, como prueba de la atención de que había sido objeto en su breve estancia en dicha localidad.

Ha sido un acierto de los Amigos del Arte Néstor de la Torre y gracias a su labor podremos en breve tiempo oír al célebre cantante.

A la comitiva se unió el gobernador civil interino, señor Pérez Cuevillas, visitando el teatro Pérez Galdós, el Cine Cuyás y otros edificios de la ciudad, trasladándose a Santa Brígida, donde se le ofreció un almuerzo.

Al retornar visitaron el Casino y ya en el salón de actos la señorita de Macario dejó oír su hermosa y bien timbrada voz, así como la señorita María Rodríguez Couto Lizón, cantando la primera "Cabañería Rusticana" y una romanza;



Una hoja de la más alta perfección

ACERO SUECO, CORTE GARANTIZADO, CALIDAD SUPERFINA, DURABILIDAD CONSTANTE, ACABADO PERFECTO, AGRADABLE EN EL USO, MUY SUAVE, DE DURACION MAXIMA Y DE PRECIO MAS MODICO. — SATISFACEN ELLAS LAS MAS EXAGERADAS EXIGENCIAS DE LOS CLIENTES. — LA HOJILLA DE AFETAR "SAHARA" GOZA DE LA DISTINCION ORGULLOSA DE VENDERSE EN MAYORES CANTIDADES QUE LAS DEMAS DEBIDO A SU EXCELENTE E INSUPERABLE CALIDAD. — DEVENTA: EN TODOS LOS BUENOS E IMPORTANTES ESTABLECIMIENTOS DE LA PROVINCIA.

AGENTE PARA CANARIAS:

JUSTO DIAZ LUIS

OROTAVA (TENERIFE).

Añaterve Rufino Perera

Cobro en general.-Administración de fincas rústicas y urbanas

Fermín Galán núm. 1 (alto Café Suizo). Teléfono 62.

Unico que garantiza las entregas el día primero de cada mes cobrese o no

En el teatro Leal, de La Laguna

Dalia Iñiguez y Juan Pulido obtienen un nuevo triunfo

Anteayer, lunes, a las diez de la noche, se celebró un nuevo festival lírico-musical en el teatro Leal, de la vecina ciudad de La Laguna, a cargo de los aplaudidísimos artistas Dalia Iñiguez y Juan Pulido.

La bellísima artista cubana recitó magistralmente, con un dominio completo de la técnica del recitado, varias composiciones poéticas, en todas las cuales estuvo a la altura en que por sus propios méritos se ha colocado.

Juan Pulido, acompañado al piano por su simpática esposa, cantó impecablemente algunas canciones, descollando la formidable labor que desarrolló en la interpretación de "El tísico", tango trágico.

Del mismo modo, recibieron constantes aplausos los jóvenes Lupicínio Arvelo y Angel Alvarez, que mantuvieron en continua hilaridad al numeroso público con sus chistes y ocurrencias de la tierra.

EL TURISMO EN TENERIFE

Mañana llegará el trasatlántico «Anversville»

El próximo jueves, día 13 del actual mes, llegará de Amberes el trasatlántico de la Compañía Marítima del Congo "Anversville", que conduce de tránsito más de un centenar de pasajeros.

Dicho trasatlántico fondeará en las primeras horas de la mañana.

Saldrá a mediodía para Lobito y el Congo.

Durante la estancia del "Anversville" en el puerto, los viajeros harán una excursión al interior.

Sección religiosa

SANTORAL

Santos de hoy.—El Dulcísimo Nombre de María; Herónides, Leoncio, Serapión, Sebesio, Valeriano, Estratón, Autónomo, Macedonio, Teódulo, Taciano y Curonoto, mrs.; Juvencio, Sacerdote y Silvino, obs.; y Guidón, cf.

Santos de mañana.—Felipe, Macrobio, Julián y Ligorio, mrs.; Amado, ob.; Maurilín, Venesio y Amadeo, confs.; y Eloy, ob.

CULTOS

Parroquia de Nuestra Señora de la Concepción

Jueves 13.—A las seis y media, siete y media, ocho y ocho y media, Misas rezadas.

Parroquia de San Francisco de Asís

Jueves 13.—A las ocho, Misa rezada, por encargo de las señoritas de Torres, por el alma de doña Corina La Serna (q. e. p. d.).

A las ocho y media, Misa cantada, por el alma de doña Fidelina Rausells Sabina (q. e. p. d.).

Iglesia del Pilar

Jueves 13.—Misas a las seis, siete y ocho.

Por la tarde, a las siete menos cuarto, Hora Santa, lectura espiritual, Rosario y Bendición con el Santísimo Sacramento.

Hoy comienza la Novena al Santísimo Cristo de la Misericordia.

Capilla de la Venerable Orden Tercera

Jueves 13.—Dedicado al popular franciscano San Antonio de Padua, por ser el trece del mes. Jueves Eucarístico.

Misa a hora libre.

Misa a las siete y media, de los

Jueves Eucarísticos, de Comunión, acompañada al armonium y con cántico de Motetes.

Después de la Misa es el breve y piadoso ejercicio del día con el Señor manifiesto.

A las seis y media de la tarde, magnífica Hora Santa, rezos, cánticos, Meditación, desagravios y todo lo demás que ordena el jueves-tico manual.

Con la Reserva, Bendición eucarística y canto del Himno Eucarístico se cierran los sesenta minutos de estar en compañía del Amor de los Amores.

Iglesia de las Siervas de María

Jueves 13.—Sexto día de la Novena de la Virgen de la Salud.

Misa a las siete menos cuarto.

Misa a las ocho, acompañada al armonium.

A las seis y media de la tarde, solemnes cultos del Novenario a la Virgen de la Salud, con el Señor manifiesto.

Termina con la Reserva y Bendición al Santísimo, a la que sigue el canto armonioso del himno a la que es Salud de los enfermos.

En el Casino de La Laguna

La Exposición del Postre

Mañana, día 13 del actual mes del Septiembre, y como un número destacable del programa de los tradicionales festejos que en la vecina ciudad de La Laguna se celebran durante estos días en honor del Santísimo Cristo, se inaugurará en el Casino de La Laguna la Exposición del Postre, organizada por la Acción Católica de la Mujer, que tan dignamente preside la distinguida señora doña Magdalena Monteverde de Poggio.

Sabemos que son muchos los profesionales y aficionados que están confeccionando magníficos ejemplares para ser expuestos al público en el Casino lagunero; y podemos asegurar de algunos que se trata de obras muy adelantadas por la habilidad de su presentación y por su depurada técnica culinaria.

En el escaparate del almacén de los señores Ramos se encuentran expuestos los valiosos premios donados—no quisieramos incurrir en omisiones—por la Junta de Acción Católica de la Mujer, Sociedad Económica de Amigos del País y doña Rosario Maury y Verdugo.

Prometemos a nuestros lectores una impresión detallada de esta interesante Exposición del Postre que con tan buenos auspicios se inaugurará mañana en el Casino de La Laguna.

SE VENDE por mudanza

un calentador (térmico) de cuarto de baño para agua caliente en toda la casa, 8 sillas de roble.

Méndez Núñez, 26. Vistas por la mañana.

Medias y Calcetines Americanos



EXIJID SIEMPRE MEDIAS Y CALCETINES AMERICANOS

"ALLEN - A"

CON ELLO OS EVITAREIS RIDICULOS Y GASTAR PESETAS



Servicio frutero
semanal para
**HAMBURGO
Y BREMEN**



Y CON TRASBORDO PARA COPENHAGUEN, STOKOLMO,
OSLO, etc.

SALIDAS DURANTE EL MES DE AGOSTO DE 1934

Día 3.—Vapor RABAT	Compañía Oldenburguesa
Día 10.—Vapor OROTAVA	Norddeutscher Lloyd
Día 17.—Vapor TENERIFE	Compañía Oldenburguesa
Día 24.—Vapor ARUCAS	Norddeutscher Lloyd
Día 31.—Vapor CEUTA	Compañía Oldenburguesa

Estos buques admiten frutos con trasbordo en Hamburgo para los puertos de Amberes, Gdynia y cualquier otra de Noruega, Suecia, Holanda y Dinamarca.

NOTA.—Se avisa a los señores exportadores que la fruta tiene que estar en el muelle antes de las nueve de la noche del día de salida, no garantizándose el embarque de la que llegue después de dicha hora.

Agente:
Oldenburg-Portugiesische
Dampfschiffs-Rhederei
JACOB AHLENS
Marina, 81.—Teléfono 1.140

Agente:
Norddeutscher Lloyd
(Servicio frutero)
MANUEL CRUZ
San José 10.—Teléfono 1.160

Los ensayos del VOLCK'

han sido hechos en las fincas de los Sres. Hijos de Diego Betancor, don Bruno Naranjo, don José Bosch, don D. Pérez Suárez y don Francisco Sánchez Aguiar, etc., de la isla de GRAN CANARIA, y los resultados han sido extraordinarios

Invitamos a todos los señores interesados, pregunten a dichos señores, y nos pidan sus detalles para una pulverización en sus fincas

El VOLCK se recibe, especial PULGONES para plataneras y demás frutales, y el VOLCK NARANJOS para naranjeros, limoneros, etc.
Agencia exclusiva del «VOLCK»

Droguería Espinosa

VEAN LOS ULTIMOS MODELOS RECIBIDOS DE

Cocinas y Hornillos de Gas

TODOS CON EL

Mechero Doble Económico

EXPOSADOS EN EL EDIFICIO DE LA CENTRAL DE ELECTRICIDAD DE LA

Unión Eléctrica de Canarias S. A.

NO OLVIDEN QUE COCINAR CON GAS EQUIVALE A LIMPIEZA, COMODIDAD Y ECONOMIA

Consultorio Jurídico-Administrativo

Maximiliano Darías Montesino-Leopoldo Diaz González

ABOGADOS

Consulta diaria en La Laguna, de 9 a 12 y de 2 a 5 ANCHIETA, 34



Cuantos trabajos necesite usted

relacionados con las Artes Gráficas

puede adquirirlos, beneficiando al mismo tiempo sus intereses, en **Librería y Tipografía Católicas, S. A.,** que cuenta con un extenso catálogo de tarjetería, papeles para escribir y de barba, sobres, etc. Cuando necesite impresos, sírvase consultar nuestros muestrarios, nuestra tarifa y nuestros modelos.

Librería y Tipografía Católicas,
S. A. S.
SANTA CRUZ DE TENERIFE
SAN FRANCISCO, 7.

FIRGAS

LA MEJOR AGUA DE MESA
(MINERAL NATURAL)

DEPOSITO:
Candelaria, 19. Tel. 1145.

TUBERIA.—Se desea comprar alrededor de cien metros de tubería usada de hierro galvanizada de dos o tres pulgadas aproximadamente de diámetro interior. Proposiciones por escrito al Apartado de Correos, 150.

Peluquería Moderna para Señoras

SERVICIO ESMERADO DE HIGIENE Y CONFORT

Ondulación Permanente

La casa de mayor confianza y garantía para las señoras.

Corte de pelo. Manicura. Depilación. Tintes. Decoloración. Masaje y limpieza del cutis. Marcado de ondas (Mís en pls)
CRUZ VERDE 8 Y 10. PRINCIPAL.
TELEFONO 72
Anuncio insertado en GACETA DE TENERIFE

CASA CLASICA, moderna, once dormitorios, dos comedores, dos cocinas, dos cuartos de baño, dos patios, pudiendo servir uno de garage, se vende.
Informes: San Francisco Javier número 18.

José Estrada González

MEDICO

Radiólogo del Hospital.
Especialista en enfermedades de la mujer y partos.
Radioterapia. Radiodiagnóstico. Aparato portátil de rayos X.
CONSULTA: Lunes, miércoles y viernes, de 10 a 12; martes, jueves y sábados, de 3 a 5.
Fermin Galán, 43, principal. Teléfono 731.

Tónico nervioso FERIA

Elaborado escrupulosamente y con sustancias químicas purísimas, constituye una garantía para el que lo toma.

Indicado en Anemias, Neurastenia, Convalecencia
De venta en Farmacias



No más herniados

Curación de las Hernias (quebraduras) por grandes, graves y difíciles que sean (aún las producidas después de operadas), todas se mantienen y progresivamente se curan con nuestros novísimos herniarios CURATOR céntrico-reguladores de la alta precisión. No hay dos hernias iguales, cada tumor hernioso necesita un aparato distinto construido anatómicamente, según las necesidades de cada paciente. No martirice su cuerpo usando bragueros que sólo causan perjuicio. La mayoría de las veces, las estrangulaciones son causadas por el uso de vendajes y bragueros.

Aconsejese de su médico y de seguro le recomendará nuestros iguales aparatos.

FAJAS VENTRALES

Verdaderas maravillas para combatir la obesidad, eversiones, descensos y dilataciones del estómago, riñón flotante, para embarazo, colostomía, etc., y todas cuantas puedan necesitarse en cada caso particular.

Todas se construyen científicamente ad-hoc.

APARATOS PROTECTIVOS

Construcción y aplicación de corsés ortopédicos para las desviaciones de la columna vertebral (mal de Pott, escoliosis, sifosis, etc.) Aparatos especiales para parálisis infantil, piernas y pies torcidos, Conectores de nariz.

Tenemos una especialidad para cada dolencia o defecto estético.

PIERNAS ARTIFICIALES

Los últimos adelantos en mis aparatos artificiales que imitan a la perfección las naturales perdidas.

NOTA.—Nos causa gran complacencia atender cuantas indicaciones y advertencias nos hagan los señores médicos para el mayor éxito en el tratamiento ortopédico.

Llame o visite al experto pedicuro SEÑOR PASTOR, en el Hotel Paris House, todos los meses, del

VIDA LITERARIA

DE UNA MEMORABLE FIESTA EN EL TEATRO LEAL

LAS CRONICAS DE "GACETA DE TENERIFE"

Notable discurso de presentación de los ilustres artistas Dalia Iñiguez y Juan Pulido

Nuevas visiones del Arte español

Como habíamos ofrecido, hoy publicamos integro el elocuente discurso-presentation de los ilustres artistas Dalia Iñiguez y Juan Pulido, pronunciado el viernes último, 7 del corriente mes, a las diez de la noche, en el teatro Leal, de La Laguna, por nuestro querido y culto compañero de Redacción Francisco J. Centurión.

Señoras y señores: El Arte, más que la soledad, inaccesible para los que formamos en el vulgo profano, del literato que recata su obra y se inhibe en la pugna de las letras o del músico compositor que cifra el itinerario de su vida en la intima y solitaria melodía de sus pentagramas, es la comunicatividad.

Porque es indudable—y Bécquer nos lo recuerda con amargor de incumplimiento trágico en el desgarrado y sonámbulo prólogo de sus "Rimas"—que pregonan su existencia en la mente con intuiciones claras, poemas que son relicarios de sonatas verbales magníficas, composiciones que son joyeles de greco perfil y músicas cuyas notas parecen las cuentas de un rosario por los vínculos que entre ellas existen de gozo, dolor y gloria.

Empero, esos poemas—verbales y musicales—que han sido gestados—formación uterina del "ángel"—necesitan vivir, necesitan ser alumbrados para la eternidad, al profundo decir de Eugenio D'Ors que así lo condiciona con autoridad magistral. Y a todos trasciende que lo eterno de un libro o de una partitura no cabe en los estrechos moldes del anaquel de una biblioteca ni en la jaula límpida de una vitrina, si es que su longevidad le dá derecho a poseer la esclavitud de ese postrer domicilio, reservado a aquellas glorias que nadie o casi nadie considera.

Nó. El libro, el libro de poemas en el caso de ahora; el libro-síntesis al par que libro-análisis; el libro que desdeña el negocio editorial en la búsqueda generosa y romántica de una cima imposible, de un imposible logro; la partitura que no es una margarita arrojada a los puercos de la galería; la partitura que no tiende a pegarse al oído, sino a incrustarse en el alma; la partitura que no es el ruido organizado ni se desmenuza en el "género chico", más es la sin-tonización del papel pautado y el espíritu agente... ese libro y esa partitura requieren una expresión, necesitan hablar, ansían vivir.

Y al libro lo hace vivir la lectura y el recitado y a la música la hace vivir el cantador y el conjunto orquestal.

En esta noche—día sonoro del

Arte, diré yo, parodiando a Cervantes, en la triple filiación poética, musical y plástica—Angel Lázaro, el poeta pintor de los dulces paisajes del alma y de la Naturaleza; Antonio y Manuel Machado, hermanos en sangre y próximos parientes en esto de la arquitectura interna y externa del verso; Federico García Lorca, el caudillo de "La Barraca", del que dijera con razón Pemán que "todos sus romances son bellísimos y algunos perfectos"; José Martí, fino vate; y Alfonsina Storni y Juana de Ibarbourou, tiernas y sentimentales, no al modo de las mujeres novecentistas, sino a la manera irónica y disimulada de las de hoy, vivirán en los pedazos de su lira pulsada con ática elegancia por la mano—abanico de varitas mágicas—de Dalia Iñiguez.

Y varios autores cantarán por la boca—fragua de arte—de Juan Pulido, sus diversos estados anímicos: su inquietud, su tedio, su deseo, su esperanza, su tristeza, su alegría, su amor...

Dalia Iñiguez ha tenido el buen acierto de prescindir de ese empaque bastante rústico y antiurbano que en otras recitadoras nos parece más que un defecto de calidad, un defecto de cantidad. Y, así, "creando" los versos con sencillez no exenta de altura, cuando el motivo del verso lo razona, Dalia Iñiguez—aposento nupcial de la pasión cubana y de la gracia española—ha conseguido la cima y el logro sin aspavientos y sin saltos porque en ella todo es natural.

Juan Pulido—es coincidencia

con un viejo Aristarco—es el cantante de la suma expresión.

Todo lo canta Juan Pulido con esa fina modalidad y ese regusto que en él son temperamento y aún carácter; pero hay una obra—el "Canto del botero del Volga"—en la que abre y cierra los reguladores magistrales con la grandiosidad de un día lagunero que se abre en sol, se media en sombra, y brota al atardecer el maravilloso claroscuro.

Y hay otra obra—"El tísico"—en la que Juan Pulido desborda su oficio de cantante y penetra en la gallardía del actor.

En la interpretación de este tango trágico, al que no conviene el anatema de Benavente, por Juan Pulido, se realiza el absurdo, la re-encarnación: "El tísico" se incorpora a Juan Pulido al través de cuya voz deja escapar su honda tragedia, su doloroso y forzado renunciamiento...

Dalia Iñiguez, en fin, odora y destila los versos que recita. Juan Pulido crea—a veces de la nada—los autores cuyas obras siente y canta.

Quien creyó que la "presentación" cuya signatura hace el programa iba a ser el recuento de un doble historial pleno de alegres triunfos, desconoce mi sentir e ignora el principio de algunas cosas.

Yo sólo he hecho un prólogo lírico y, señores, habréis de convenir conmigo en que iniciar este acto con una prosa seca hubiese valido tanto como encomendar a un erizo la portería de un jardín de rosas.

UNA OBRA NOTABLE

"Perfiles eucarísticos de Santa María Micaela"

La vida extraordinaria de Santa María Micaela del Santísimo Sacramento ha llamado poderosamente la atención en el Extranjero. Uno de sus mejores biógrafos, es el Padre Romano, italiano. Y uno de los que mejor han comprendido y expresado el espíritu de la fundadora de las Adoratrices, es el Padre Castellamare, autor de estos hermosos "Perfiles eucarísticos" que ahora se publican en castellano, muy bien traducidos por una hija de Santa María Micaela, y con un prólogo de don Maximiliano Arboleya.

Esta obra es una exposición viviente y cálida del sobrenatural amor que Santa María Micaela tuvo a la Eucaristía, de los incontables favores que recibió de Jesús Sacramentado y de los estrechos

vínculos que la unieron con el Amor de los Amores. Y como esa veneración a la Eucaristía informó toda la vida de la vizcondesa de Jorbalán, el libro viene a ser una verdadera biografía de esta Santa, desde el punto de vista eucarístico, que fué en ella el inspirador de toda su altísima perfección moral.

Mucho bien puede hacer este libro, en el que se respira una devoción fuerte, ardorosa y eficaz a Jesús Sacramentado. Devoción inspiradora de la vida, y muy alejada de artificios y convencionalismos. Aún los tibios, los que están en las fronteras de la indiferencia, comprenderán que en la Iglesia, la Eucaristía es el centro de la vida cristiana y la fuente insustituible de toda perfección moral.

Proclamado el sincronismo de tendencias y estilos en los artes distintos, por virtud del cual apréciase como característica de cada uno de ellos cierta autocracia en zona propia, cual separado de los demás, impónese el conocimiento del común denominador que, empero, imprime en ellos el elemento intelectual propio de las épocas y los pueblos.

Por lo que respecta a las artes plásticas, sabida es la manera cómo hasta en época relativamente reciente no se profundizó en esos verdaderos aspectos de filosofía y crítica que hoy día vienen en definir su trascendental sentido cultural. Dentro del panorama secular de la cristalización estética de civilizaciones y razas, es dado establecer las diferencias existentes en orden a esa tarea fijadora de los respectivos valores y significados, diferencias que denotan por sí, en cuanto encarnan mayor o menor fiijeza de concepto erudito y aún popular, la densidad formativa del proceso creador del arte de cada pueblo.

En algunas ocasiones ha escrito el articulista en estas mismas columnas acerca del tema, si bien ampliado a la Historia del Arte en general. Hace algunos meses lo hizo a propósito de la magna creación del eminente crítico alemán Woermann, por entonces fallecido tras una dilatada vida que fué en extremo fecunda para el avance de estas disciplinas. Hoy circunscribe su glosa a ese aspecto, al comienzo apuntado, del arte español contemporáneo, con motivo de haber llegado a sus manos un conjunto de admirables publicaciones referentes al mismo, las cuales vienen a constituir aportación de altísimo valor para la lúcida visión y el certero enjuiciamiento de sector tan considerable de la producción de las artes plásticas españolas. Estas publicaciones, todas ellas editadas por la Casa Calleja, hoy animada por la gran organización de la Sociedad General Española de Librería, son una serie de monografías consagradas a maestros contemporáneos, y dos grandes volúmenes referentes a Goya.

Las "Monografías de Arte" encarnan positivo acierto editorial merecedor de la gran difusión alcanzada. Forman volúmenes tamaño 21 por 17 centímetros, cada uno de ellos (a veces dos) consagrado a un gran pintor o escultor. Con excelente y apropiada factura, el volumen ofrece al comienzo uno o varios estudios acerca del artista y la reproducción de su retrato y obras principales, mediante láminas irreprochablemente tiradas. Esta colección, que es de desear se amplie hasta alcanzar una cincuenta de volúmenes, ha de constituir—lo constituye ya—elemento imprescindible para el

estudio de la historia del arte español contemporáneo.

He aquí la reseña de lo que hasta el presente comprende: "Rusñol". Tomo I, 52 reproducciones. Estudio de Martínez Sierra. Poesías de "Los jardines de España" de E. Marquina. Opiniones de Jean Llorrain, J. Maragall, Pompeyo Gener, J. M. Sert, Miguel S. Oliver y Thiebault-Sisson. Tomo II. 28 reproducciones con juicio de Martínez Sierra. "Joaquín Sorolla". 28 reproducciones. Estudio de Aureliano de Beruete. "Ramón Casas". dibujante biográfico. 34 láminas-retratos. Estudio de Manuel Abril. "Fernando I. Sotomayor". 29 reproducciones. Estudio del mismo. "José Clará". 41 reproducciones. Estudio de José Francés. "Eduardo Rosales". 30 reproducciones. Estudio del mismo. "Gustavo de Maeztu". 31 reproducciones. Estudio del mismo. "Federico Beltrán". 44 reproducciones. Estudio del mismo. Impresión de visita al estudio de Beltrán, por A. de Hoyos y Vincent. "Enrique Casanovas", escultor. 27 reproducciones. Estudio de Manuel Abril. "Juan Pantoja de la Cruz". 29 reproducciones. Síntesis biográfico-crítica. "Leonardo Alenza". 42 reproducciones. Estudio de C. Palencia Tubau. "Federico de Madrazo". Tomo I. 43 reproducciones. Estudio de Mariano de Madrazo. Tomo II. 43 reproducciones. Continuación de dicho estudio, después de la reseña biográfica, acerca de "El trazo italiano" y "La realidad del estilo", y "Vicente López". 44 reproducciones. Síntesis biográfico-crítica.

Los libros referentes a Goya son dos, ambos pertenecientes a la serie de grandes obras de Arte Calleja, cuyo atuendo y exquisita presentación (rico papel, láminas y grabados bellísimos, encuadernación en piel de antilope, etc.), cautiva al lector. El primero comprende la colección de cuatrocientas cuarenta y nueva reproducciones de "Cuadros, dibujos y aguafuertes de don Francisco de Goya", precedidas de un epistolario del gran pintor y de las noticias biográficas que publicó en 1910 don Francisco Zapater y Gómez. El segundo titúlase "La época de Goya", por don Angel Salcedo Ruiz, de la Academia de Ciencias Morales y Políticas, siendo una excelente Historia de España e Hispano América desde el advenimiento de Felipe V hasta la Guerra de la Independencia, período en la parte final del cual destaca la personalidad del genial pintor, que en este libro aparece estudiada en toda su importancia, contando ciento veintiocho figuras, en su mayor parte reproducción de sus cuadros, dibujos, etc.

Angel DOTOR
Madrid, Septiembre de 1934.